

INDICADORES DE

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Y SUSTENTABILIDAD

PARA EL AGRO

V 1.0



B C C B A

Bolsa de Cereales de Córdoba

INDIC/AGRO

BOLSA DE CEREALES DE CORDOBA

La Bolsa de Cereales de Córdoba y Cámara de Cereales y Afines de Córdoba Tribunal Arbitral, es una asociación civil sin fines de lucro que agrupa en su seno a los participantes de los sectores de la producción, comercialización, servicios, transformación y exportación de granos, cereales, oleaginosos, legumbres, frutos, productos y subproductos, brindándoles el ámbito adecuado para la realización de sus operaciones y el marco de seguridad y legalidad necesaria para el cumplimiento de sus contratos.

Son sus objetivos:

- Asumir la representación de los sectores que la conforman.
- Fomentar el espíritu de cooperación de los sectores representados y ejercer funciones arbitrales.
- Coordinar la acción de quienes intervienen en la producción, comercialización, servicios, transformación y exportación de granos, cereales, oleaginosos, legumbres, frutos, productos y subproductos.
- Tender al mejoramiento y transparencia de los usos comerciales.
- Promover dentro de su seno la adhesión de entidades representativas de cada uno de los sectores intervenientes.



El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) es una organización que trabaja para constituirse en un centro de referencia nacional en materia de responsabilidad social y gestión sustentable de las empresas. Fue fundado a mediados del año 2002 con la misión de “promover y difundir el concepto y la práctica de la Responsabilidad Social Empresaria, para impulsar el desarrollo sustentable de Argentina”. Se trata de una organización privada, sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Córdoba que opera en toda la Argentina. Posee un destacado y creciente grupo de más de 160 empresas que lo apoyan en el cumplimiento de su misión institucional.

El Instituto crea valor para las empresas y la sociedad trabajando junto al mundo de los negocios, generando herramientas de gestión, redes y mecanismos de información e intercambio de experiencias. Promueve además la colaboración mutua entre las compañías que han decidido hacer de su conducta responsable un valor a partir del cual contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y sustentable.

Basándose en un conjunto de actividades y servicios orientados a todos los interesados en esta temática, pretende fortalecer el compromiso del sector de los negocios de Argentina con el desarrollo sustentable de la región. Genera información y conocimiento, divulga buenas prácticas en materia de RS y Gestión Responsable Orientada a la Sustentabilidad – GROS, establece alianzas con entidades similares de toda América Latina y el mundo, promueve un compromiso gradual y creciente por parte de las empresas así como el ejercicio de una práctica profesional de la Responsabilidad Social; con todo ello, aspira a incidir –de una manera concreta- en el cambio estructural que el tránsito hacia una economía más verde, equitativa e inclusiva requiere.

El IARSE trabaja en red con organizaciones comprometidas con la instalación de la RS y la Sustentabilidad en Argentina. Esta red está conformada por núcleos empresarios que funcionan en distintas ciudades del país. Autónomos e independientes, los núcleos cuentan con programas propios de trabajo para contribuir a que las empresas que los conforman puedan llevar adelante una gestión ética, social y ambientalmente responsable.



Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723.

Derechos reservados.

Impreso en Argentina.

ISBN: 978-987-46403-1-4

Solo está permitida la reproducción parcial del contenido de esta publicación citando la fuente y con la autorización previa por escrito de la Bolsa de Cereales de Córdoba.



CREDITOS DE LA VERSION ORIGINAL (1.0)

Indicadores de Responsabilidad Social y Sustentabilidad para Empresas

Agropecuarias, es una publicación registrada bajo propiedad intelectual de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA). A pedido de dicha entidad, la misma ha sido desarrollada por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE).

Propiedad intelectual:

Bolsa de Cereales de Córdoba.
Av. Gral. Francisco Ortiz de Ocampo 317,
Código Postal: X5000FND
Ciudad de Córdoba - ARGENTINA
Teléfonos Cámara: +54(351) 4229637 /
4253716 / 4247256
Teléfonos Bolsa: +54 (351) 4224293 /
4214164 - Fax: +54 (351) 4233772
www.bccba.com.ar
Email: indicagro@bccba.com.ar
Facebook: Bolsa de Cereales de Córdoba
Twitter: @BCCBA

Realización Técnica:

Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria - IARSE
Almirante Brown 245 - Córdoba -
ARGENTINA
Teléfonos: +54 (351) 4887314
www.iarse.org
Email: mail@iarse.org

Dirección Académica del Proyecto y Coordinación Técnica:

Luis Alberto Ulla

Colaboradores del IARSE en el proyecto:

Federico Zarate
Alejandro Roca
Julieta Ramírez

Colaboradores de la BCCBA en el proyecto:

Graciela Stralla
María Pía Carnero
Carla Spinazze
María Luz Fuentes
Ana Clara Rho
Gonzalo Agusto
Ramiro Farías

Experta externa asociada al Equipo del IARSE:

Alicia Rolando

Expertos Ad Honorem Consultados:

Gloria Viotti
Alejandro Tobal
Carlos Ferrari
Vicente José Pablo Rea Pidcova

Investigación Académica y Desarrollo original:

Luis Ulla - Alicia Rolando - Federico Zarate

Dirección Académica del Software:

Luis Ulla
Federico Zarate

Desarrollo Operativo del Software:

Mauricio Morero

Arte de tapa

Paula Lorca
Natalia Inés Boggio

Diseño gráfico

Adrián Bertetti



ÍNDICE

Palabras BCCBA	11
Palabras IARSE	13
Agradecimientos	15
Metodología de uso	17

DIMESIÓN: VALORES - TRANSPARENCIA Y GESTIÓN 19

VISIÓN Y ESTRATEGIA.

1. Misión - Visión - Valores	21
------------------------------------	----

AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA.

2. Código de Conducta	23
3. Prácticas del buen gobierno. Estructura organizacional y toma de decisiones	25

RELACIONES transparentes CON LA SOCIEDAD.

4. Diálogo y Participación de los Grupos de Interés. Consideración de los impactos sobre distintos grupos de la sociedad	28
5. Relaciones con Inversores y Reportes Financieros	30
6. Memoria de Responsabilidad Social y Reporte de Sustentabilidad. Elaboración de informes económicos, sociales y ambientales	32
7. Relaciones con la Competencia (Competencia Leal)	34
8. Prácticas Anticorrupción y Anticoima	37
9. Contribuciones para Campañas Políticas	39

INTEGRACIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD A LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO.

10. Mapeo de los Impactos de la Operación y Gestión de Riesgos	41
11. Compromisos Voluntarios y Participación en Iniciativas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad	43

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD.

12. Sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad	45
---------------------------------------------------------	----

DIMESIÓN: PRÁCTICAS DE EMPLEO Y TRABAJO DIGNO 47

TRABAJO DECENTE

13. Relaciones con Trabajadores Propios. Respeto a empleados propios y a la legislación que los asegura	49
14. Relaciones con Trabajadores tercerizados / subcontratados / estacionales. Respeto a empleados tercerizados, temporarios o a tiempo parcial y a la legislación que los beneficia	51
15. Política de Remuneración, Prestaciones y Carrera	53
16. Compromiso con el Desarrollo Profesional y la Empleabilidad	55



17. Conducta frente a Desvinculaciones / Despidos y Jubilación	57
----------------------------------------------------------------------	----

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA.

18. Cuidados de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo	59
19. Seguridad en el uso y operación de maquinarias agrícolas	62
20. Condiciones de Trabajo, Calidad de Vida y Jornada Laboral. Compromiso contra el trabajo no registrado	64

DERECHOS HUMANOS Y RESPETO AL INDIVIDUO.

21. Relaciones con Sindicatos u Otras Asociaciones de Trabajadores	67
22. Compromiso con el Futuro de los Niños Compromiso contra el trabajo infantil	69
23. Compromiso con el Desarrollo Infantil. Compromiso con los Derechos de los Niños, Niñas y el Desarrollo Infantil	71
24. Valoración de la Diversidad y No Discriminación. Deber ético de combatir todas las formas de discriminación y valorar la diversidad	73
25. Compromiso con la Equidad y la No Discriminación Racial o por Origen Nacional (Xenofobia). Considerando los hechos de discriminación y desventajas que caracterizan la situación de población de otros orígenes nacionales o étnicos	76
26. Compromiso con la Promoción de la Equidad de Género	78

DIMESIÓN: SUSTENTABILIDAD DE LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS - GANADERAS 81

PRÁCTICAS AGROPECUARIAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD.

27. Uso sustentable de los recursos: suelo	83
28. Uso sustentable de insumos: semillas	85
29. Uso responsable, sustentable y seguro de: insumos de síntesis química y natural	87

PRÁCTICAS GANADERAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD.

30. Salud y Seguridad Animal: Prácticas Responsables y Sustentables de Producción Animal	90
31. Bienestar Animal	92

GERENCIAMIENTO DEL IMPACTO AMBIENTAL.

32. Acciones relacionadas al Cambio Climático y la Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)	94
33. Adaptación al Cambio Climático	97
34. Sistema de Gestión Ambiental	99
35. Sustentabilidad de Materiales e Insumos	101
36. Uso Sustentable del Agua	103
37. Uso Sustentable de la Energía	105
38. Prevención de la Contaminación: Residuos, Polvo, Ruido y Olores	107
39. Uso Sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Fauna y Flora	109
40. Uso sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Bosques Nativos	111



41. Impactos del Transporte, Logística y Distribución	113
-------------------------------------------------------------	-----

DIMESIÓN: RELACION CON PROVEEDORES	117
-------------------------------------------	-----

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ALIANZA CON PROVEEDORES.	
---------------------------------------------------------	--

42. Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores	119
--------------------------------------------------------------	-----

43. Lucha contra el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzado (análogo al trabajo esclavo) en la Cadena Productiva	121
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES.	
---------------------------------------------	--

44. Apoyo al Desarrollo de Proveedores	123
----------------------------------------------	-----

DIMESIÓN: RELACIONES CON CLIENTES Y OTROS PRODUCTORES	125
--------------------------------------------------------------	-----

TRATO JUSTO Y TRANSPARENCIA.	
-------------------------------------	--

45. Calidad de las Relaciones con Clientes y otros Productores	127
----------------------------------------------------------------------	-----

SALUD Y SEGURIDAD DEL CONSUMIDOR - INOCUIDAD Y TRAZABILIDAD.	
---------------------------------------------------------------------	--

46. Cuidado de la Inocuidad de los Alimentos y de las Prácticas Productivas que podrían afectarlos	129
----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

DIMESIÓN: RELACIONES CON LAS COMUNIDADES LOCALES	131
---------------------------------------------------------	-----

IMPACTO ECONÓMICO INDIRECTO.	
-------------------------------------	--

47. Gerenciamiento del Impacto de la Empresa en la Comunidad de Entorno	133
-------------------------------------------------------------------------------	-----

RELACIONES CON LA COMUNIDAD LOCAL.	
-------------------------------------------	--

48. Compromiso con el Desarrollo de la Comunidad y Gestión de las Acciones Sociales	136
-------------------------------------------------------------------------------------------	-----

DIMESIÓN: RELACIONES CON GOBIERNO Y SOCIEDAD	139
-----------------------------------------------------	-----

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.	
------------------------------------	--

49. Liderazgo e Influencia Social	141
-----------------------------------------	-----

RELACIONES ÉTICAS CON LA SOCIEDAD.	
-------------------------------------------	--

50. Participación en el Desarrollo de Políticas Públicas	143
----------------------------------------------------------------	-----



PALABRAS BCCBA

LA HORA DE LA SUSTENTABILIDAD: PRODUCIR RESPONSABLEMENTE

La actividad agropecuaria ha llegado a una instancia de profesionalización y maduración, en la cual la gestión de sus impactos no puede ser desatendida, siendo conscientes que la sustentabilidad debe ser económica, social y ambiental.

Es en este marco que la Bolsa de Cereales de Córdoba se ha planteado a la Responsabilidad Social y la Sustentabilidad como uno de los ejes principales de su accionar, teniendo como misión trabajar por el desarrollo sustentable de sus sectores relacionados, generando acciones que resulten beneficiosas para la comunidad en su conjunto.

Por tal motivo, nos comprometimos en la realización de los **Indicadores de Responsabilidad Social y Sustentabilidad para el Agro – IndicAGRO**, una herramienta de gestión pensada y diseñada para los productores, que a través de un software online, consta de una autoevaluación voluntaria y confidencial, que les permite, a quienes se lo apliquen, conocer su situación en siete dimensiones de su negocio, a través de un máximo de 50 indicadores.

El resultado de dicha evaluación constituye un diagnóstico, que le facilitará a las empresas agropecuarias tomar decisiones para la gestión de mejora y de producción de manera cada vez más sustentable, comprendiendo el impacto social, ambiental y económico de su actividad. Por otra parte, quien se aplique los IndicAGRO obtendrá la licencia social para operar y demostrar que se está en una senda de producción responsable.

La información agregada de quienes operen en la plataforma, se convertirá, a su vez, en una herramienta formidable para el desarrollo de políticas sectoriales, institucionales y públicas, abriendo la posibilidad de un sin número de acciones proactivas para promover la mejora continua y la sustentabilidad del sector agropecuario.

Hoy nos encontramos frente al desafío de ser competitivos, generando desarrollo, empleo y a la vez valor. En este sentido, la sustentabilidad y la forma en que se gestionan las empresas constituyen un cambio de paradigma que es transversal a todas las actividades económicas, y la cadena agroindustrial no puede, ni debe, ser indiferente a esa transformación.

La sustentabilidad económica es vital, pero no es suficiente sino se contemplan al mismo tiempo la sustentabilidad ambiental y la sustentabilidad social. Convencidos que esta es la única vía posible de producción y desarrollo, es que ponemos nuestro empeño, trabajo y esfuerzo en aportes y herramientas como ésta que estamos poniendo a disposición de todo el sector agropecuario.

Sinceramente anhelamos que los **IndicAGRO** contribuyan al crecimiento de un Agro comprometido y responsable del impacto de su actividad en las comunidades donde se encuentra inserto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cr. Luis Macario".

Cr. Luis Macario
Presidente Bolsa de Cereales de Córdoba



PALABRAS IARSE

Desde el año 2002 el IARSE ha sido la entidad pionera en la edición y difusión de los Indicadores de RS para empresas grandes, medianas y pequeñas. Nuestras versiones en español, no sólo se han conocido y utilizado en Argentina, sino que además han sido empleadas por casi todas las entidades colegas de América Latina para sus versiones nacionales. Desde esa fecha, acompañamos todas las evoluciones de los Indicadores ETHOS/IARSE, una de las más completas herramientas para autodiagnóstico y formación en la materia. En 2014, editamos una nueva generación de los Indicadores, la versión en español de los Indicadores ETHOS/IARSE en su evolución 3.1 dentro del marco del PLARSE (Programa Latinoamericano de RSE). La actividad del IARSE en todo el territorio nacional, permitió escuchar y recibir las recomendaciones de los stakeholders para incorporar el aprendizaje en sustentabilidad y responsabilidad social adquirido de su aplicación; y así, mejorar la utilidad y la correspondencia de la herramienta con las diferentes iniciativas disponibles en el mercado. Cada evolución que vamos poniendo en manos de la sociedad argentina, pretende ser un aporte en el camino de hacer que la sustentabilidad se integre efectivamente a los negocios.

Consideramos que la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) ya no es una novedad para las empresas y para los públicos interesados; hoy hablamos de una forma de Gestión Responsable Orientada a la Sustentabilidad. Lo sintetizamos como Responsabilidad Social y Sustentabilidad (RS&S), al entenderlos como partes indivisibles de un mismo modelo de pensamiento y de acción. Son conceptos interdependientes y por eso buscamos permanentemente integrar los principios y comportamientos de responsabilidad social con los objetivos para la sustentabilidad. De este modo, la idea de RS&S ya trasciende al mundo de la empresa –sin abandonarlo por cierto– y comienza a guardar relación con todo tipo de organizaciones.

Sabemos que un conjunto destacado de empresas y organizaciones ya avanzaron bastante, con prácticas a un nivel de excelencia. Pero percibimos también que muchas otras precisan ingresar en este universo. El resultado que ahora presentamos refleja nuestro empeño en equilibrar estas diferentes necesidades: apoyar a las empresas que se inician en el camino de la RS&S, y estimular a aquellas que ya están avanzadas. Entendemos que esto es posible y trabajamos en muchos frentes para alcanzar este objetivo, tratando de dar la mayor visibilidad a las empresas que los aplican, sin perder la confidencialidad y el sigilo en el uso interno de los Indicadores.

Celebramos y agradecemos que este nuevo desarrollo también haya sido fruto de un trabajo colaborativo; ya que no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de la Bolsa de Cereales de Córdoba que respaldó plenamente su producción desde el inicio. También incluimos en este agradecimiento a dos entidades señeras del campo argentino, ambas con trascendencia internacional por la calidad de su desempeño; nos referimos a la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) y a la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID). El instrumento que proponemos hoy, se ha basado en todos los aprendizajes anteriores, por lo que reconocemos en el Instituto ETHOS de Brasil como la gran fuente de inspiración para estos procesos. Por eso, nos enorgullece ser parte de movimiento que busca hacer del mundo, algo digno para todos quienes lo habitamos.



Enfocado particularmente en las empresas que realizan actividades agropecuarias, este es un material “para hacer de ellas negocios sustentables y responsables”. Tenemos mucha satisfacción con el lanzamiento de esta novísima herramienta pensada para el contexto argentino, y estamos deseosos de que el interés que despierte su conocimiento y aplicación, sea el motor de un verdadero proceso evolutivo para la misma.

Invitamos a usted a conocer las novedades de este instrumento y a aplicárselo para evaluar el estado de la RS&S en su organización, puesto que la transformación que necesitamos en el mundo se alcanza con su participación.

Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria – IARSE



Agradecimientos especiales:

A las autoridades y representantes del Ministerio de Agricultura de la Provincia de Córdoba.

A las autoridades, integrantes y expertos de AACREA y AAPRESID. Estas instituciones sumaron opiniones, sugerencias y aportes para hacer más precisa y útil esta herramienta para las empresas agropecuarias.



METODOLOGÍA DE USO DE LOS INDICADORES:

Los presentes indicadores de RS&S para empresas agropecuarias, están estructurados como una **Encuesta de Auto-diagnóstico**. La misma se divide en **7 Dimensiones** que pretenden abarcar integralmente a una empresa. Ellas son:

1. VALORES - TRANSPARENCIA Y GESTIÓN
2. PRÁCTICAS DE EMPLEO Y TRABAJO DIGNO
3. SUSTENTABILIDAD DE LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS - GANADERAS
4. RELACIÓN CON PROVEEDORES
5. RELACIONES CON CLIENTES Y OTROS PRODUCTORES
6. RELACIONES CON LAS COMUNIDADES LOCALES
7. RELACIONES CON GOBIERNO Y SOCIEDAD

Estas dimensiones a su vez, están divididas en **19 Temas** que permiten al usuario enfocarse con más detalle en la operación de los temas críticos de la responsabilidad social y el compromiso con la sustentabilidad de una empresa agropecuaria.

De esos temas, se han elaborado un total de **50 Indicadores**. Cada uno de ellos permite analizar el estado de avance de la empresa, considerando que pueden existir **4 estadios de progreso** posible en cada uno de ellos. Ellos van desde el cumplimiento de la legislación vigente como piso, hasta el liderazgo reconocido por una determinada buena práctica de RS&S.

A su vez, considerando que, dentro del espectro general de la producción agrícola y ganadera del país, existe una gran diversidad de tamaños de emprendimientos, la guía ha previsto que existan **3 niveles de complejidad** para la auto-aplicación de la encuesta basada en los

indicadores. Esos niveles poseen una cierta relación con las características habituales de: pequeña, mediana y gran empresa. Para las **empresas pequeñas** el nivel se denomina **Básico (B)**, y la encuesta comprende **15 Indicadores**. Para las **empresas de tamaño mediano**, el nivel denomina **Amplio (A)**, y la encuesta abarca **30 Indicadores**; mientras que, para las **empresas grandes** el nivel se denomina **Comprehensivo (C)** propone la aplicación de la totalidad de los **50 Indicadores** que componen la encuesta en su forma más detallada.

Dada la heterogeneidad del tipo y tamaño relativo de las empresas agropecuarias de las diferentes regiones y sistemas productivos de la Argentina, no es posible efectuar una clasificación taxativa y objetiva de tamaños; por lo que se sugiere que la empresa interesada en usar los Indicadores, se auto-aplique aquellos que corresponden al tamaño con los que la empresa “se siente más cómoda o reflejada”.

Tamaño de la empresa	Nivel de aplicación	Cantidad de indicadores
Pequeña	Básico	15
Mediana	Amplio	30
Grande	Comprehensivo	50

Para saber si corresponde aplicarse un indicador o no de acuerdo al nivel de complejidad escogido, se debe observar la columna de la derecha como se muestra en las figuras a continuación.

Este indicador, será aplicado por empresas que decidan utilizar el modelo Básico, el Amplio o el Complejo.

VALORES - TRANSPARENCIA Y GESTIÓN		
VISIÓN Y ESTRATEGIA		
1	Misión - Visión - Valores	B A C
Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.		SI NO



En este caso, será aplicado por empresas que decidan utilizar el modelo Amplio o el Complejo.

17	Conducta frente a Desvinculaciones / Despidos y Jubilación	A	C
	Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
17.1.1	Cumple con la legislación específica para el sector. <small>Art. 10 bis DE 7071 - las comunidades autónomas</small>		

Y este último, será aplicado por empresas que decidan utilizar el modelo Complejo.

2	AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA	C
	Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI
2.1.1	Posee un conjunto de pautas de comportamiento	

La base técnica de la encuesta permite que, una vez que la empresa que ha solicitado una clave de seguridad / acceso al administrador, solo ella puede ingresar al sistema para comenzar a responder la encuesta. Este proceso puede completarse en una o varias etapas sucesivas de trabajo, de modo de permitir el más amplio nivel de participación, sin temor a la pérdida de los datos y opciones consignadas en cada espacio de trabajo. El sistema de claves únicas por usuario, garantiza **la más absoluta confidencialidad de los resultados que cada empresa obtiene**, respetando el principio de auto-diagnóstico interno de la misma.

Una vez finalizada la aplicación de todos los indicadores que el nivel seleccionado requiere, el sistema generará un **Informe de Auto-Diagnóstico en RS&S**; documento que reflejará y relacionará los resultados de toda la información consignada, y que solo podrá conocer la propia usuaria.

¿QUE ENTENDEMOS POR UNA EMPRESA AGROPECUARIA RESPONSABLE Y ORIENTADA A LA SUSTENTABILIDAD?

Es la actividad económica orientada a la generación de valor económico-financiero, ético, social y ambiental, cuyos resultados son compartidos con los públicos interesados. Su producción y comercialización, está organizada de modo de reducir continuamente el consumo de bienes naturales y servicios ecosistémicos; y a procurar la competitividad y continuidad de la propia actividad, promoviendo y manteniendo el desarrollo sustentable de la sociedad.

OBJETIVOS DE LOS INDICADORES

Como herramienta de gestión, los presentes Indicadores buscan apoyar a las empresas en la incorporación de la sustentabilidad y la responsabilidad social (RS&S) a sus estrategias de negocio.

Como instrumento de auto-evaluación, han de permitir apreciar, medir y comparar cuánto de Sustentabilidad y de Responsabilidad Social ha sido incorporado en cada una de las dimensiones del negocio.

Como orientador de planeamiento, los Indicadores han de brindar apoyo conceptual -y fundamentalmente práctico- al momento de definir estrategias, políticas y procesos de RS&S. Rastreo y control de la cadena de valor.

Como complemento de la gestión, han de proveer directrices concretas en los procesos de selección, rastreo, monitoreo y control de la cadena de valor.

¡Bienvenido!

1

VALORES - TRANSPARENCIA Y GESTIÓN

VISIÓN Y ESTRATEGIA.

- Indicador 1 - Misión - Visión - Valores.

AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA.

- Indicador 2 - Código de Conducta.
- Indicador 3 - Prácticas del buen gobierno. Estructura organizacional y toma de decisiones.

RELACIONES transparentes CON LA SOCIEDAD.

- Indicador 4 - Diálogo y Participación de los Grupos de Interés. Consideración de los impactos sobre distintos grupos de la sociedad.
- Indicador 5 - Relaciones con Inversores y Reportes Financieros.
- Indicador 6 - Memoria de Responsabilidad Social y Reporte de Sustentabilidad. Elaboración de informes económicos, sociales y ambientales.
- Indicador 7 - Relaciones con la Competencia (Competencia Leal).
- Indicador 8 - Prácticas Anticorrupción y Anticoima.
- Indicador 9 - Contribuciones para Campañas Políticas.

INTEGRACIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD A LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO.

- Indicador 10 - Mapeo de los Impactos de la Operación y Gestión de Riesgos.
- Indicador 11 - Compromisos Voluntarios y Participación en Iniciativas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD.

- Indicador 12 - Sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad.



DIMENSIÓN		VALORES - TRANSPARENCIA Y GESTIÓN				
TEMA		VISIÓN Y ESTRATEGIA				
INDICADOR	1	Misión - Visión - Valores		B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
La misión, visión y valores de la empresa están implícitos pero no formalizados en un documento escrito.	1.1.1	Tiene clara su misión y los valores que guían su conducta, pero nunca los ha puesto en un documento escrito que pueda compartirse con sus colaboradores, proveedores, clientes y otros productores.				
	1.1.2	Aunque no tenga los valores escritos en un documento, difunde entre sus colaboradores los valores y principios éticos que orientan su conducta.				
	1.1.3	A pesar de que no están registrados en un documento, otros productores, proveedores y clientes conocen los valores y principios éticos que guían su conducta.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
La misión, la visión y valores de la empresa han sido trabajados internamente y se encuentran expresados en un documento simple al que acceden directivos y colaboradores.	1.2.1	La misión, la visión y los valores de su emprendimiento están formalmente documentados en un escrito de fácil acceso para directivos y colaboradores.				
	1.2.2	Realiza actividades dirigidas a sus colaboradores para que ellos conozcan y comprendan la misión, visión y valores adoptados por el emprendimiento.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.				
Además de ello, este documento es una carta de presentación de la empresa, cuenta con la difusión adecuada, y es de fácil acceso para los distintos grupos de interés con los que se relaciona la empresa.	1.3.1	Expone públicamente sus compromisos éticos por medio de material institucional: posters, banners, folletería, página web, etc. de forma adecuada para llegar a proveedores, clientes, productores y otros públicos interesados en su actividad.				



	1.3.2	Cuando tiene oportunidad de exponer sus actividades ante otras organizaciones, incluye misión, visión y valores en sus presentaciones.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Misión, Visión y Valores se revisan periódicamente, y consideran las expectativas legítimas de los principales grupos de interés, incluyendo la gestión responsable orientada a la sustentabilidad.	1.4.1	Revisa periódicamente la formulación de misión, visión y valores con participación del nivel directivo y principales colaboradores.		
	1.4.2	La declaración de valores de la organización prohíbe expresamente la utilización de prácticas ilegales (Ej. Corrupción, extorsión, coimas, doble contabilidad, etc.) para la obtención de ventajas comerciales.		
	1.4.3	La formulación de su misión, visión y valores contempla cuestiones referidas al desempeño ético, económico, social y ambiental del negocio.		
	1.4.4	La formulación de su misión, visión y valores contempla cuestiones referidas al tratamiento responsable de sus colaboradores.		
	1.4.5	La formulación de su misión, visión y valores contempla el desarrollo de un vínculo positivo con la/s comunidad/es cercana/s a su emprendimiento/s.		
	1.4.6	La formulación de su misión, visión y valores, contempla la posibilidad de diálogo y comunicación con sus principales públicos de interés.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		AUTORREGULACIÓN DE LA CONDUCTA				
INDICADOR	2	Código de Conducta				C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
Los criterios y pautas que orientan las actitudes, la conducta y el comportamiento de la organización y de sus integrantes están claramente identificados pero no se encuentran expresados en un documento formal.	2.1.1	Posee un conjunto de pautas de comportamiento basados en valores éticos claramente identificados, y a pesar de que ellas no se encuentran formalmente escritas en un Código de Conducta, orientan el comportamiento cotidiano de directivos y colaboradores de la organización.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Los valores y principios de la organización están documentados, pero no cuentan con un proceso de difusión sistemático en el público interno.	2.2.1	Cuenta con un documento formal tipo Código de Ética o de Conducta, pero considera que los principios que allí se expresan están todavía poco incorporados a los procesos de trabajo, actitudes y comportamiento de las personas que integran la organización.				
	2.2.2	Realiza -aunque de manera irregular- algún tipo de actividad para difundir e incorporar los principios de la organización a las conductas diarias de sus colaboradores.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
La empresa cuenta con un Código de Ética o de Conducta, y dispone periódicamente de espacios de capacitación sobre el mismo. Funcionan regularmente mecanismos que garantizan que los valores se encuentren incorporados a los procesos de trabajo, actitudes, y comportamiento de las personas.	2.3.1	La empresa asigna un responsable entre los dueños y/o directivos, que esté encargado formalmente de llevar adelante iniciativas internas para ampliar la difusión del Código de Ética o Conducta, y de promover los mecanismos para asegurar su pleno cumplimiento .				
	2.3.2	La organización ha desarrollado procedimientos imparciales para receptar denuncias y proveer a la resolución de conflictos relacionados al incumplimiento de su Código de Ética y/o Conducta.				



	2.3.3	Se dispone de procedimientos internos para que sus colaboradores puedan efectuar consultas o despejar dudas respecto de la aplicación del Código de Ética o de Conducta, y brindarles asesoramiento oportuno y adecuado.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
El Código de Conducta de la organización prevé revisiones periódicas atendiendo a las expectativas legítimas de las partes interesadas. Incluye el compromiso con dichos valores y conductas por parte de asociados externos y proveedores de la empresa.	2.4.1 2.4.2 2.4.3	Cuenta con un Código de Ética o Conducta y lo revisa periódicamente. Todos los colaboradores muestran familiaridad en sus actividades diarias con dicho Código y aplican sus valores y principios espontáneamente. Lo difunde entre asociados y proveedores; y les solicita que adhieran formalmente a su Código de Ética y/o Conducta. El Código de Ética y/o Conducta contiene criterios claros para lidiar con incumplimientos, y establece sanciones en caso de que los mismos no sean subsanables.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	3	Prácticas de Buen Gobierno. Estructura organizacional y toma de decisiones	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
La empresa actúa de acuerdo a la legislación y cuenta con una estructura de administración formalizada y orientada a la toma de decisiones.	3.1.1	Cumple con las leyes y pago de impuestos.		
	3.1.2	Se mantiene actualizada en el cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas.		
	3.1.3	No ha sido sancionada en los últimos años por incumplimientos legales y/o impositivos.		
	3.1.4	Cuenta con un sistema organizativo y una estructura claramente definida para la toma de decisiones.		
	3.1.5	Cuenta con directivas o políticas claras referidas al funcionamiento del órgano directivo para: tomar decisiones, prevenir conflictos de interés, evitar el abuso de poder, impedir fraudes por uso de información privilegiada, y tratar lo relativo a la sucesión en el caso de las empresas familiares, etc.		
	3.1.6	Los integrantes de la dirección se reúnen con regularidad para analizar la evolución del negocio, planificar y tomar decisiones.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
La empresa cuenta con compromisos y políticas explícitas que garantizan la integridad de los informes financieros, y posee mecanismos formales que aseguran la transparencia y la pertinencia en la información económica y en otras informaciones regulares que brinda.	3.2.1	Elabora sus balances anuales conforme a las leyes impositivas y contables.		
	3.2.2	Se encuentra al día con el balance del último ejercicio.		
	3.2.3	El Código de Ética y/o Conducta prohíbe expresamente la doble contabilidad, las conductas contrarias a la legislación, y el principio de acceso a la información por parte de los accionistas y de las partes interesadas que correspondan.		



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		
Junto a la información contable, la empresa presenta información social y ambiental. La misma está igualmente validada por la estructura de gobierno de la organización, a la par que sobre el tema existe un tratamiento justo y equitativo de los socios con resultados monitoreados y evaluados periódicamente.	3.3.1	Genera, registra, ordena y analiza información para conocer el impacto social y ambiental de sus actividades productivas.	SI NO
	3.3.2	Su análisis de riesgo incluye aspectos estratégicos de impacto ambiental y social, además de los tradicionales criterios financieros y operacionales.	
	3.3.3	En el caso de tener potenciales riesgos sociales y/o ambientales, sus socios mayoritarios y minoritarios tienen acceso a esta información.	
	3.3.4	En las asambleas o reuniones de asociados la toma de decisiones contempla aspectos éticos, económicos, ambientales y sociales.	
	3.3.5	En las asambleas o reuniones de asociados contempla la facultad de opinar y participar según su derecho a voto.	
	3.3.6	En su planeamiento y estrategias incluye los aspectos sociales y ambientales además de los económicos y operacionales.	
	3.3.7	Posee mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño económico, social y ambiental de su emprendimiento.	
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		
Además de lo expuesto en los estadios anteriores, el nivel directivo y las gerencias incorporan criterios sociales y ambientales en la definición y gestión del negocio. Rinden cuenta de sus resultados, evalúan periódicamente su proceso de gobierno y tienen como norma oír, evaluar y considerar las preocupaciones, críticas y sugerencias de las partes interesadas en los asuntos que las involucran.	3.4.1	Existe un componente específico de Responsabilidad Social y Sustentabilidad en el mapa estratégico de la empresa.	
	3.4.2	El resultado del monitoreo y la evaluación del desempeño económico, social y ambiental de la gestión, sirven para identificar oportunidades de mejora en el Plan de RS & Sustentabilidad del emprendimiento productivo.	
	3.4.3	Comunica a los públicos prioritarios los resultados de su gestión de RS & Sustentabilidad. Adopta prácticas formales de relacionamiento e intenta influenciarlos con su perspectiva de sustentabilidad.	



	3.4.4	Se preocupa en formar, capacitar y actualizar en temas referidos al Desarrollo Sustentable a quienes tienen la función de dirigir, gestionar y representar a la empresa.		
	3.4.5	Procura identificar a nuevos socios, proveedores y clientes para ampliar las posibilidades de adopción de prácticas de negocio más sustentables y responsables.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA	RELACIONES TRANSPARENTES CON LA SOCIEDAD			
INDICADOR	4	Diálogo y Participación de los Grupos de Interés. Consideración de los impactos sobre distintos grupos de la sociedad.	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Es consciente de la importancia del diálogo y el compromiso con los públicos de interés para el éxito de los negocios, a pesar de que dispone de escasos conocimientos de sus características y expectativas específicas (colaboradores, accionistas, inversores, proveedores, clientes, comunidad, etc.)	4.1.1 4.1.2 4.1.3	Ha identificado informalmente los principales públicos de interés que son afectados o que pueden afectan al desempeño de la empresa. Conoce parcialmente algunas de sus características, expectativas y el grado de importancia que tienen en el desarrollo responsable y sustentable de su negocio. Cuenta con mecanismos informales de diálogo con sus principales públicos de interés, y por ello solo conoce parcialmente sus principales expectativas en materia de RS y Sustentabilidad.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Valora el conocimiento de las expectativas de sus principales públicos de interés. Realiza algún tipo de mapeo de los mismos, y tiene establecidos ciertos mecanismos de diálogo con ellos.	4.2.1 4.2.2 4.2.3	Aunque no sea periódicamente, la organización construye un listado de sus públicos de interés a los fines de contar con información actualizada sobre su importancia, características y el grado de influencia que pueden tener en el éxito de su actividad. Contempla en su planeamiento estratégico algunos intereses específicos de esas partes interesadas, que han sido o pueden ser afectadas por impactos ambientales o sociales negativos de su actividad. En caso de haber sido necesario, ha implementado iniciativas para remediar impactos sociales y/o ambientales negativos ocasionados por su actividad productiva y/o comercial.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO



Mantiene canales de diálogo formales con los públicos de interés a los fines de receptar opiniones, redefinir políticas y/o procesos de gestión y de producción; y generar reportes periódicos y planes de participación. Monitorea y gerencia con Indicadores Claves de Desempeño (KPI's) los resultados que son requeridos por las partes interesadas y comprometidos por la empresa.	4.3.1	Ha definido canales formales de comunicación y diálogo con partes interesadas: accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, comunidad, etc. Les confiere prioridad a sus expectativas legítimas y ha desarrollado iniciativas concretas para remediar impactos socio ambientales negativos que pudieran ser ocasionados por su actividad.		
	4.3.2	La información que recaba por medio de estos canales formales, se utiliza para redefinir políticas y/o procesos que sirven para la mejora de la gestión y mejor respuesta a las expectativas legítimas de los diversos públicos.		
	4.3.3	Cuenta con indicadores clave de desempeño (KPI's) sobre la gestión económica, ambiental y social de la empresa que se comunican a los distintos públicos interesados.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
En los procesos de toma de decisiones, la empresa considera los resultados del diálogo y la participación que incentivó a lo largo de toda su cadena de valor, y procura disminuir los riesgos e identificar oportunidades de innovación y crecimiento. Una tercera parte audita el proceso de diálogo y compromiso con los públicos de interés.	4.4.1	Cuenta con canales formales de comunicación específicamente orientados a conocer opiniones y expectativas del personal, de los clientes, de los proveedores, de las comunidades cercanas, etc.		
	4.4.2	Utiliza los canales de diálogo y comunicación con clientes y proveedores como instrumentos para disminuir riesgos e identificar oportunidades de innovación, creación de valor compartido y crecimiento sustentable.		
	4.4.3	Considera los resultados del diálogo y la participación de sus públicos estratégicos de interés en la toma de decisiones.		
	4.4.4	Una tercera parte audita los procesos de diálogo con ellos, y analiza el grado de cumplimiento de los compromisos contraídos.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	5	Relaciones con Inversores y Reportes Financieros	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Cumple con la legislación societaria concerniente a su naturaleza jurídica, presentando al cierre del ejercicio resultados contables de manera que los reportes financieros estén disponibles para los principales tenedores del capital accionario.	5.1.1 5.1.2 5.1.3	Cumple con la legislación societaria en la cual se encuentra encuadrada. Cuenta con un balance contable al cierre de sus resultados. Pone a disposición los documentos de resultados del ejercicio contable a los principales tenedores de capital societario.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Utiliza los datos para el planeamiento del año siguiente. Luego de ser aprobados y auditados, les confiere carácter de documento público y los divulga, manteniendo un canal de comunicación abierto con las partes interesadas para responder a sus preguntas. Incorpora en la información que emite, algunos temas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de manera no sistemática.	5.2.1 5.2.2	Utiliza los datos del cierre del ejercicio contable para elaborar su próximo planeamiento estratégico incorporando criterios de RS y Sustentabilidad. En el último ejercicio fiscal la empresa promovió una reunión formal de accionistas para la presentación y aprobación de su rendición de cuentas, presentando allí algunos resultados parciales en materia de RS y Sustentabilidad.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO
Además, convoca a todos los inversores a una asamblea general de presentación y aprobación de los reportes financieros, manteniendo un canal de comunicación abierto con ellos. Incorpora en este espacio información sobre performance en materia de Responsabilidad Social y Sustentabilidad de manera sistemática.	5.3.1 5.3.2	Posee una política de rendición de cuentas que abarca no solo informaciones contables, sino también datos relevantes en materia social y ambiental. Los estados contables, sociales y ambientales son puestos a disposición de los principales accionistas con la antelación que fija la ley para su puesta en consideración en la Asamblea Anual.	



	5.3.3	En el caso de ser una sociedad anónima de capital abierto, los Estados Contables y la Memoria Anual son de fácil acceso para todos los interesados. Esta última incluye información relevante sobre la performance social y ambiental de la empresa.		
	5.3.4	Mantiene un canal de relacionamiento abierto con las partes interesadas para dar información y responder consultas en las dimensiones económico-financieras, sociales y ambientales.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La empresa posee un área responsable por el análisis de los resultados financieros que divulga. Utiliza otras métricas de resultados (sociales y/o ambientales) para orientar la toma de decisiones. La información sobre la performance en Responsabilidad Social y Sustentabilidad es auditada de manera sistemática.	5.4.1	Cuenta con áreas específicas responsables para el análisis, rendición de cuentas y divulgación de los resultados económico-financieros, sociales y ambientales de la empresa.		
	5.4.2	Divulga reportes económicos financieros utilizando además otras métricas de medición de resultados, por ejemplo la creación de valor social, cultural y ambiental como parte del logro económico para ampliar la perspectiva en los procesos de toma de decisiones.		
	5.4.3	Procura promover la salud financiera, ambiental y social de las empresas de su cadena de abastecimiento.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	6	Memoria de Responsabilidad Social y Reporte de Sustentabilidad. Elaboración de informes económicos, sociales y ambientales	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Elabora voluntariamente, pero sin regularidad definida una memoria o informe sobre sus acciones sociales y ambientales.	6.1.1 6.1.2	Elabora una memoria o un informe de responsabilidad social y sustentabilidad, pero lo hace sin una periodicidad definida. El informe o la memoria de RS & Sustentabilidad que elabora se presenta para conocimiento de su público interno.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Elabora anualmente una memoria económica, social y ambiental que incorpora aspectos cuantitativos.	6.2.1 6.2.2	Publica una memoria o reporte de RS & Sustentabilidad con una periodicidad definida y respetada (Ej. Anual, Bianual, etc.) Además de ser un relato de las principales iniciativas o actividades sociales y ambientales, incluye datos cuantitativos de las mismas.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO
Con el compromiso de su Directiva y de sus colaboradores, la empresa produce una Memoria o Reporte de RS & Sustentabilidad. La misma se construye en base a una matriz objetiva de uso corriente, y aborda de manera exhaustiva los temas sociales, ambientales y económicos, asegurando una amplia accesibilidad y difusión a la misma.	6.3.1 6.3.2 6.3.3 6.3.4	Consulta a sus principales públicos internos y externos para definir los temas que van a ser incluidos en el Informe o Reporte de sustentabilidad. Cuenta con un proceso formal de recolección de datos que es alimentado por las distintas áreas de la empresa. Los datos recabados y utilizados en el Reporte de Sustentabilidad son analizados por la alta dirección de la empresa. Realiza una lectura crítica de los datos recabados para el Reporte de Sustentabilidad, buscando oportunidades de mejora para el próximo ciclo de información.	



	6.3.5	Divulga y publica el Reporte de Sustentabilidad asegurándose que llegue a los principales públicos de interés de la empresa.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
El Reporte o Informe es del tipo Integrado: abarca las dimensiones económica, social y ambiental. En su elaboración se consideran las expectativas de los principales públicos de interés (internos y externos). Se incluyen logros y resultados favorables y desfavorables, así como los desafíos y las metas para el próximo periodo.	6.4.1 6.4.2 6.4.3 6.4.4	Consulta en forma regular a sus públicos de interés para elaborar sus Reportes de Sustentabilidad o Reportes Integrados tratando de dar respuestas a las expectativas legítimas de los mismos. En su elaboración se toman en cuenta y se reflejan las opiniones de los principales públicos de interés (interno y externo), mostrando así un equilibrio en la información que presenta el Reporte de Sustentabilidad. Incluye no solo los logros positivos, sino que incorpora resultados desfavorables que pudieran haber existido en el ejercicio que se reporta; y partir de allí, presenta los desafíos de mejora que asume la empresa. Incentiva a su cadena de valor para que también presente sus Reportes de Sustentabilidad en idéntico grado de calidad y credibilidad.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	7	Relaciones con la Competencia (Competencia Leal)	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
	7.1.1	Solo realiza operaciones que estén de acuerdo con los requisitos legales locales.	
La empresa sólo realiza operaciones que estén de acuerdo a las leyes y regulaciones vigentes, y concientiza a los colaboradores para que actúen conforme a los requisitos legales. Coopera con las autoridades en la defensa de la competencia cuando se lo solicitan.	7.1.2	Concientiza a sus colaboradores sobre la importancia de que actúen de acuerdo con los requisitos legales relativos a la competencia.	
	7.1.3	Coopera con las autoridades de defensa de la competencia cuando se lo solicitan.	
	7.1.4	La empresa no fue sancionada por prácticas de competencia desleal por las autoridades de control en los últimos tres años.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Posee reglas explícitas sobre relaciones con la competencia y realiza capacitación a la dirección, las gerencias y a la fuerza de ventas para que estén familiarizados con estas cuestiones. También, hace evaluaciones periódicas sobre sus operaciones de compra y venta.	7.2.1	Cuenta con reglas explícitas respecto a las relaciones con la competencia.	
	7.2.2	Las reglas de competencia prohíben el uso o demostración de efectos de los productos o servicios de la competencia para promover sus propios productos o servicios.	
	7.2.3	Capacita a la alta dirección en relación a cuestiones relacionadas con la competencia leal.	
	7.2.4	Realiza evaluaciones periódicas sobre sus operaciones de compra y venta.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO



La empresa posee una política de competencia que es difundida internamente y evaluada en forma periódica. Esta comprende los derechos de propiedad intelectual, licencia sobre los productos, y la prohibición expresa de algunas prácticas tales como la participación en acuerdos anti competencia, licitaciones fraudulentas, división de mercado por asignación de clientes, establecimiento de restricciones o cuotas de producción.	7.3.1	Posee una política de competencia leal establecida y difundida internamente.
	7.3.2	La política de competencia comprende el derecho a la propiedad intelectual y abarca las licencias de insumos utilizados por la empresa.
	7.3.3	La política de la empresa en la materia, prohíbe la participación en acuerdos anti-competencia como acuerdos de fijación de precios, dumping, licitaciones fraudulentas (propuestas en connivencia), establecimiento de restricciones o cuotas de producción, división de mercado por asignación de clientes, proveedores, territorios, etc.
	7.3.4	La política de competencia es evaluada periódicamente; dicha revisión incluye la adopción de ajustes, cambios y/o correcciones si es necesario.
	7.3.5	La empresa mantiene un mismo patrón de operación en cualquier lugar geográfico en que actúe, como medio de evitar la obtención de ventajas competitivas injustas, así como impedir cualquier tipo de aprovechamiento sobre las condiciones sociales locales.



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Extiende su política y prácticas de competencia leal a toda su cadena de suministro, evaluando la adhesión de sus proveedores a las prácticas de competencia transparente. Adopta procedimientos formales para tratar situaciones de incumplimiento de la política.	7.4.1	Extiende su política de competencia leal a todos los proveedores con quienes posee capacidad de negociación.		
	7.4.2	Evalúa la adhesión de sus proveedores a su política de competencia leal, a los fines de evitar involucrarse en procesos de competencia desleal.		
	7.4.3	Posee procesos formales y estructurados para tratar situaciones de incumplimiento de su política sobre la competencia.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	8	Prácticas Anticorrupción y Anticoima	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Orienta a sus colaboradores para que cumplan con la legislación sobre comportamiento ético y acompaña con mayor proximidad situaciones que juzga de mayor riesgo, para evitar la ocurrencia de corrupción.	8.1.1 8.1.2 8.1.3	Orienta a sus empleados en el cumplimiento de la legislación local y en todo lo referente a un comportamiento ético. Posee conocimiento de cuáles son las situaciones de mayor riesgo de ocurrencia de prácticas inadecuadas en sus operaciones. Asiste y respalda a sus colaboradores en las gestiones de mayor riesgo de ocurrencia de prácticas inadecuadas.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Cuenta con procedimientos internos que son comunicados a los empleados, e implanta controles que buscan evitar la ocurrencia de corrupción.	8.2.1 8.2.2	Posee prácticas de alertas para los empleados sobre ocurrencias de corrupción. Realiza algún tipo de controles imprevistos para evitar la ocurrencia de corrupción			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO	
Posee políticas que expresan claramente su posicionamiento acerca de las prácticas anticorrupción. Además, asesora y controla a su personal en aquellos procesos de mayor riesgo para evitar la incidencia de esta práctica. Incorpora en estas políticas a clientes, proveedores, contratistas y sub-contratistas.	8.3.1 8.3.2 8.3.3 8.3.4 8.3.5	Posee una política formal sobre prácticas anticorrupción. Capacita de manera regular y eficaz a sus colaboradores sobre ética e integridad. Difunde la política entre sus colaboradores, y cuenta con un mecanismo de denuncias que garantiza el anonimato del denunciante. Difunde la política entre sus colaboradores, y cuenta con un mecanismo de denuncias que garantiza el anonimato del denunciante. Cuenta con procedimientos de consulta regular para chequeo de antecedentes legales sobre actos de corrupción antes de contratar a un proveedor.			



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Conoce las áreas y/o procesos más susceptibles de prácticas de corrupción y soborno. Realiza capacitación en forma regular y sistemática a sus colaboradores sobre dilemas éticos. Realiza auditorías periódicas (interna y a proveedores) y posee canales y procedimientos específicos para investigar y orientar posibles ocurrencias. Su compromiso en la lucha contra la corrupción es público y puede ser socialmente auditado.	8.4.1	Conoce las áreas internas que están más expuestas a las prácticas de corrupción y soborno.		
	8.4.2	Capacita en forma regular a sus colaboradores en relación al tema, y los actualiza para resolver adecuadamente posibles dilemas éticos.		
	8.4.3	Cuenta con canales de denuncia que son eficientes a la hora de resolver hechos ocurridos.		
	8.4.4	Cuenta con un procedimiento de verificación de denuncias y sanciones en el caso de hechos comprobados.		
	8.4.5	Se asocia con otros productores a los fines de hacer un frente común ante situaciones que implican riesgo de corrupción y/o soborno dentro del negocio.		
	8.4.6	Ejerce influencia en su cadena de proveedores, desarrollando prácticas ejemplares de combate a la corrupción.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	9	Contribuciones para Campañas Políticas		C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
La empresa cumple los requisitos legales en relación a las contribuciones para campañas políticas.	9.1.1 9.1.2 9.1.3	Cumple los requisitos legales en relación a las contribuciones para campañas políticas. En los últimos cinco años, la empresa no ha sido mencionada negativamente en la prensa por contribuir en forma irregular a campañas políticas. Cuando resuelve hacer una contribución conforme a lo que especifica la ley, la alta dirección es quien toma la decisión.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Cuenta con procedimientos internos que definen montos que pueden ser destinados a esta actividad, cuenta con directivas para contabilizarlos en la forma debida en sus balances económicos.	9.2.1 9.2.2 9.2.3	En el caso de contribuir a campañas políticas cuenta con un monto que se ajusta a lo establecido por la ley. Posee el control centralizado de las contribuciones que distintas filiales o áreas de la compañía realizan para campañas electorales. Contabiliza en forma discriminada las donaciones para campañas políticas a los fines de poder llevar un control e informar en forma debida las erogaciones debidas a este objeto.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Además de ello, es transparente respecto a sus criterios de destino de aportes y contribuciones para campañas políticas; y requiere del beneficiario la respectiva comprobación y registro de donación.	9.3.1 9.3.2	Conoce y solicita que se le corrobore el destino de la contribución ofrecida. Cuenta con un comprobante formal de su contribución por parte del partido político que ha sido receptor.		



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			SI	NO
Además de todo lo anterior, cuenta con normas establecidas de no utilización de su poder económico para influenciar contribuciones de otras empresas, proveedores, distribuidores y otros asociados. Hace transparente su apoyo en las campañas políticas para evitar sospechas de cohecho.	9.4.1	Es transparente respecto a sus criterios de destino y contribuciones para campañas políticas.			
	9.4.2	Cuenta con una norma establecida y difundida dentro de la empresa de no utilización de su poder económico para influenciar contribuciones de otras empresas, proveedores, accionistas, distribuidores y otros asociados o productores.			
	9.4.3	Hace transparente su apoyo en las campañas políticas para evitar sospechas de cohecho.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		INTEGRACIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD A LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO				
INDICADOR	10	Mapeo de los Impactos de la Operación y Gestión de Riesgos		B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.		SI	NO	
Cumple los requisitos legales pertinentes y mantiene al día las licencias de operación que su actividad requiere; y esporádicamente identifica los impactos potenciales a nivel económico, social y ambiental que su actividad puede provocar.	10.1.1	Cumple los requisitos legales y las licencias que su operación requiere.				
	10.2.2	Esporádicamente, y por lo general cuando le es requerido por alguna parte interesada, identifica sus impactos económicos, sociales y ambientales, tomando en el caso que sea necesario medidas de remediación.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.		SI	NO	
Utiliza informaciones externas para identificar los principales impactos económicos, sociales y ambientales que su actividad puede provocar y utiliza este conocimiento en el proceso de toma de decisión, y cuando es necesario adopta medidas de remediación en casos puntuales.	10.2.1	Evalúa cómo sus actividades pueden impactar en la sociedad en los aspectos económicos, sociales y ambientales.				
	10.2.2	Busca informaciones externas para auxiliarse en la identificación de sus posibles impactos (Ej. Estudios de universidades, relevamientos de medios, estudios de opinión, etc.)				
	10.2.3	Utiliza los resultados de las informaciones a las que accede y el propio conocimiento sobre el negocio, para la toma de decisiones en materia productiva, económica, social y ambiental.				
	10.2.4	Por algún tipo de presión o exigencia de las partes interesadas, la empresa ejecuta medidas de remediación de sus impactos negativos en el plano económico, social y/o ambiental.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO	



Cuenta con directrices y políticas que orientan el mapeo de los impactos económicos, sociales y ambientales que sus operaciones pueden provocar; y monitorea periódicamente los riesgos por medio de indicadores que influencian el planeamiento de las actividades productivas y la toma de decisiones. Adopta estos criterios antes de realizar una nueva inversión o proyecto.	10.3.1	Cuenta con políticas y procedimientos formales para la realización de un mapeo sostenido y actualizado de sus impactos económicos, ambientales y sociales.		
	10.3.2	Monitorea periódicamente en base indicadores objetivos cuáles son o pueden ser los impactos de sus operaciones.		
	10.3.3	Utiliza los resultados del mapeo y del análisis de riesgo para definir sus prioridades estratégicas y orientar la toma de decisión.		
	10.3.4	Consulta en forma periódica a los públicos de interés sobre los temas vinculados a la RS y Sustentabilidad de su negocio que más le importan y/o afectan.		
	10.3.5	Cruza las informaciones de los procesos de consulta a estas partes interesadas con su propio análisis interno de riesgo para definir sus prioridades estratégicas.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			SI NO
La empresa mapea integralmente y reporta los impactos económicos, sociales y ambientales de su propia operación y los de su cadena de valor. Toma en cuenta esa información para orientar su gestión de sustentabilidad y la de su cadena de valor.	10.4.1	Cuenta con un mapeo formalizado y eficaz de todos sus impactos económicos, sociales y ambientales; y éstos se han incorporados a su matriz de riesgo.		
	10.4.2	Considera ese mapeo y los riesgos relacionados, para la toma de decisión sobre nuevas inversiones.		
	10.4.3	Conoce los impactos de su cadena de abastecimiento, los incorpora a su mapeo y los involucra en metas comunes de mejora.		
	10.4.4	Utiliza la información propia y la de su cadena de abastecimiento para orientar su gestión de RS & Sustentabilidad.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	11	Compromisos Voluntarios y Participación en Iniciativas de Responsabilidad Social y Sustentabilidad			C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Participa esporádicamente en seminarios, capacitaciones y eventos sobre compromisos voluntarios e iniciativas de RS & Sustentabilidad que inspiran la gestión de la empresa.	11.1.1 11.1.2	<p>Se mantiene informado mediante la participación en seminarios y/o reuniones con otros productores sobre iniciativas voluntarias de RS & Sustentabilidad propias de su sector.</p> <p>Realiza acciones sociales o iniciativas no sistemáticas de vínculo con la comunidad o con organizaciones de la comunidad.</p>			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Adhiere a algunos compromisos voluntarios y participa en seminarios y debates de los firmantes de dichos compromisos.	11.2.1 11.2.2	<p>La empresa ha tomado la decisión de adherir a compromisos voluntarios en materia de ética e integridad, responsabilidad social, cuidado ambiental, etc. (Ej. Pacto Global de Naciones Unidas; Carta de la Tierra, Compromiso con la Infancia de Unicef, Campañas contra la Violencia de Género, Campañas Globales para evitar el Desperdicio de Alimentos, etc.)</p> <p>Participa activamente de los debates y de las iniciativas de las empresas adherentes a estos compromisos voluntarios (Ej. Reuniones de Empresas Firmantes del Pacto Global, Empresas por la Infancia, etc.)</p>			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO	
Implementa políticas permanentes alineadas a estos compromisos e iniciativas voluntarias a las que ha adherido. Reporta de manera sistemática los resultados que logra en su cumplimiento.	11.3.1 11.3.2	<p>Posee políticas específicas relacionadas al cumplimiento de los compromisos e iniciativas voluntarias en las que la empresa participa.</p> <p>Informa en forma regular (anual o bianual) los avances realizados en el cumplimiento de los compromisos asumidos.</p>			



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			SI	NO
Realiza un acompañamiento periódico de los avances en los compromisos voluntarios a los que ha adherido, selecciona los más estratégicos y procura ejercer influencia para que su cadena de suministro adopte una orientación estratégica similar.	11.4.1	Selecciona estratégicamente las iniciativas y/o compromisos en torno a la sustentabilidad a los que adhiere, en especial sobre temas relacionados o alineados con su actividad principal.			
	11.4.2	Cuenta con iniciativas para avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos y monitorea sus resultados con indicadores precisos.			
	11.4.3	Ejerce influencia en toda su cadena de abastecimiento para que adopten compromisos similares.			
	11.4.4	Ejerce influencia en otros productores de su sector para que adhieran a compromisos y/o iniciativas en torno a la sustentabilidad de los negocios agropecuarios.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA RS & SUSTENTABILIDAD			
INDICADOR	12	Sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad			C
Estadio 1	Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
Basa su gestión en Indicadores de RS & Sustentabilidad que son utilizados para la evaluación de su propio desempeño y para orientar la toma de decisiones.	12.1.1	Realiza seguimiento de su gestión de RS & Sustentabilidad.			
	12.1.2	Utiliza Indicadores validados y reconocidos de RS& Sustentabilidad para evaluar su desempeño integral como empresa.			
Estadio 2	Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Realiza seguimiento de su Gestión de RS&S, con indicadores consolidados para cada área de operación de su negocio. Los mismos se presentan en forma regular en reuniones periódicas de análisis, dialogo y autocritica.	12.2.1	Comprende cómo los principios de RS & Sustentabilidad se aplican a las diferentes áreas de la organización.			
	12.2.2	Acompaña su Gestión de RS & Sustentabilidad por medio de indicadores consolidados para cada área de su negocio.			
	12.2.3	La alta administración evalúa periódicamente los resultados de la Gestión de RS & Sustentabilidad en las presentaciones de las diversas áreas de la empresa.			
Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
Cuenta con un sistema de Gestión Integral de la RS & Sustentabilidad orientado por una Política formal que involucra y relaciona diversas perspectivas (productividad, calidad, responsabilidad ambiental, jurídica y social entre otras). Todo ello se atraviesa con un proceso interno de auditoría que valida los procesos y resultados.	12.3.1	Posee una Política General de la Empresa para orientar el Sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad.			
	12.3.2	Involucra y relaciona a diversas áreas y perspectivas para que se integren y complementen (Ej. Abastecimiento, Producción, Calidad, Recursos humanos, Ventas, Responsabilidad ambiental, jurídica y social entre otras) en su sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad.			



	12.3.3	Cuenta con un proceso de auditoría interna, que controla, evalúa y valida tanto los procesos como los resultados en materia económica, social y ambiental.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
El sistema de gestión es monitoreado y orientado por un Área específica o un Comité de RS & Sustentabilidad. Los indicadores que se utilizan constantemente se encuentran disponibles y pueden influenciar el proceso de toma de decisión y generar prontamente acciones correctivas. El sistema es auditado por tercera parte independiente y creíble.	12.4.1	Cuenta con un área específica que monitorea su sistema de Gestión de la RS & Sustentabilidad.		
	12.4.2	Posee Indicadores de RS & Sustentabilidad por Áreas, Departamentos o Gerencias que se pueden consultar y que emiten información objetiva en forma constante.		
	12.4.3	Los indicadores clave de desempeño (KPI's) de la empresa incluyen datos sociales y ambientales.		
	12.4.4	El sistema es auditado por tercera parte independiente y creíble.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

2

PRACTICAS DE EMPLEO Y TRABAJO DIGNO

TRABAJO DECENTE

- Indicador 13 - Relaciones con Trabajadores Propios. Respeto a empleados propios y a la legislación que los asegura.
- Indicador 14 - Relaciones con Trabajadores tercerizados / subcontratados / estacionales. Respeto a empleados tercerizados, temporarios o a tiempo parcial y a la legislación que los beneficia.
- Indicador 15 - Política de Remuneración, Prestaciones y Carrera.
- Indicador 16 - Compromiso con el Desarrollo Profesional y la Empleabilidad.
- Indicador 17 - Conducta frente a Desvinculaciones / Despidos y Jubilación.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA

- Indicador 18 - Cuidados de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo.
- Indicador 19 - Seguridad en el uso y operación de maquinarias agrícolas.
- Indicador 20 - Condiciones de Trabajo, Calidad de Vida y Jornada Laboral. Compromiso contra el trabajo no registrado.

DERECHOS HUMANOS Y RESPETO AL INDIVIDUO.

- Indicador 21 - Relaciones con Sindicatos u Otras Asociaciones de Trabajadores.
- Indicador 22 - Compromiso con el Futuro de los Niños Compromiso contra el trabajo infantil.
- Indicador 23 - Compromiso con el Desarrollo Infantil. Compromiso con los Derechos de los Niños, Niñas y el Desarrollo Infantil.
- Indicador 24 - Valoración de la Diversidad y No Discriminación. Deber ético de combatir todas las formas de discriminación y valorar la diversidad.
- Indicador 25 - Compromiso con la Equidad y la No Discriminación Racial o por Origen Nacional (Xenofobia). Considerando los hechos de discriminación y desventajas que caracterizan la situación de población de otros orígenes nacionales o étnicos.
- Indicador 26 - Compromiso con la Promoción de la Equidad de Género.



DIMENSIÓN		PRÁCTICAS DE EMPLEO Y TRABAJO DIGNO		
TEMA		TRABAJO DECENTE		
INDICADOR	13	Relaciones con Trabajadores Propios Respeto a empleados propios y a la legislación que los asegura.	B	A
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Todos sus contratos formales de trabajo están alineados al pleno cumplimiento de la legislación laboral.	13.1.1	Los colaboradores del emprendimiento se encuentran trabajando conforme a la legislación laboral general y específica para el sector agropecuario. Nueva Régimen de Trabajo Agrario (Ley Nº 25.727)		
	13.1.2	Cuenta con la inscripción correspondiente como empleador del sector agropecuario en el RENATEA (Registro Nacional de Trabajadores y Empleados del Sector Agrario)		
	13.1.3	Sus colaboradores permanentes y/o temporarios cuentan con la Libreta del Trabajador Agrario (LTA)		
	13.1.4	En el caso que tome conocimiento de faltas en relación a la legislación laboral en su operación, toma las medidas necesarias para sanearlas.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Monitorea periódicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos por ley para la contratación de sus empleados. Cuenta con un canal para receptorar inquietudes y resolver problemas.	13.2.1	Revisa periódicamente el cumplimiento de las obligaciones previsionales y de la seguridad social, asignaciones familiares y prestaciones de salud.		
	13.2.2	Cuenta con un canal (formal o informal pero reconocido por los colaboradores) para recibir y resolver sugerencias, opiniones y reclamos relativos a condiciones laborales.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO



Resalta entre sus valores el compromiso con el trabajo decente. Cuenta con políticas y procedimientos formales que regulan el sistema de gestión de las relaciones laborales. Realiza diálogos y/o posee mecanismos internos para atender y entender las diferentes perspectivas y garantizar el pleno cumplimiento de políticas laborales justas y responsables.	13.3.1	Resalta entre sus valores y principios el compromiso con sostener relaciones de trabajo decente y justas.		
	13.3.2	Cuenta con políticas y procedimientos formales que regulan su sistema de gestión de relaciones laborales.		
	13.3.3	Realiza auditorías internas del sistema de gestión y posee criterios de análisis crítico para mejorar eventuales fallas.		
	13.3.4	Realiza diálogos y/o posee mecanismos internos para atender y entender las diferentes perspectivas e intereses, y garantizar el pleno cumplimiento de políticas laborales justas y responsables.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Además de todo lo anterior, la empresa evalúa los resultados de su sistema de gestión en lo concerniente a las relaciones laborales, buscando oportunidades de mejora continua. Comparte y visibiliza sus logros en la materia para inspirar a otras empresas y organizaciones.	13.4.1	Desarrolla programas que buscan mejoras en las condiciones de trabajo de sus colaboradores.		
	13.4.2	Participa de programas de evaluación o premiación de sus prácticas laborales, con el propósito de realizar un comparativo con las mejores prácticas del mercado y así adaptarse estas.		
	13.4.3	Comparte y visibiliza sus logros en la materia para inspirar a otras empresas y organizaciones.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	14	Relaciones con Trabajadores tercerizados / subcontratados / estacionales. Respeto a empleados tercerizados, temporarios o a tiempo parcial y a la legislación que los beneficia.	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Contrata personas y/o servicios técnicos profesionales en base a modelos formales y legales de trabajo, cuidando que todos estén alineados al pleno cumplimiento de la legislación laboral.	14.1.1 14.1.2	En la contratación de empleados tercerizados la organización cumple con la legislación vigente para su tamaño de empresa y ramo de actividad. En tiempos normales (no cosecha o siembra) los empleados tercerizados son menos del 20% del total de colaboradores.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Monitorea periódicamente el cumplimiento de los requisitos establecidos para la contratación de empleados tercerizados. Exige a sus contratistas que demuestren la existencia de contratos de trabajo y condiciones laborales basados en la legislación vigente. La empresa cuenta con un canal de denuncias externas para registrar no conformidades.	14.2.1 14.2.2 14.2.3	Exige a sus proveedores de mano de obra (contratistas) que demuestren la existencia de contratos de trabajo y condiciones laborales basados en la legislación general y la específica para el sector. Cuenta con un canal formal para recibir y resolver sugerencias, opiniones y reclamos relativos a condiciones laborales de los empleados tercerizados. Asiste a sus tercerizados en el reconocimiento de las obligaciones laborales por parte de sus contratantes.			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO	
Entre sus valores, resalta el compromiso con el trabajo decente. Cuenta con políticas y procedimientos formales que regulan el sistema de gestión de las relaciones laborales, asegurando las mismas condiciones de dignidad y calidad laboral para trabajadores permanentes, temporarios y/o tercerizados. Exige documentación probatoria del cumplimiento de las leyes laborales y de los estándares fijados por su empresa dentro de toda su cadena de valor.	14.3.1 14.3.2 14.3.3 14.3.4	Su compromiso con el trabajo decente es conocido y respetado por sus contratistas. Cuenta con políticas y procedimientos formales que regulan la contratación de empleados temporarios y tercerizados. Se asegura en la contratación que sus empleados tercerizados tengan las mismas condiciones de salud, seguridad y acceso a beneficios básicos que gozan los empleados permanentes. Exige, documentación probatoria del cumplimiento de las leyes laborales dentro de su cadena de valor.			



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			SI	NO
Además de todo lo anterior, evalúa los resultados de su sistema de gestión en lo concerniente a las relaciones laborales con personal no-permanente, dialoga periódicamente con las partes interesadas buscando oportunidades de mejora continua internamente y en toda su cadena de abastecimiento. Comparte y hace visible sus logros en la materia, para inspirar a otras empresas y organizaciones.	14.4.1	Evalúa los resultados de su sistema de gestión en lo concerniente a las relaciones laborales con personal no permanente o tercerizado.			
	14.4.2	Dialoga periódicamente con las partes interesadas buscando oportunidades de mejora continua tanto internamente, como en toda su cadena de abastecimiento.			
	14.4.3	Evalúa y controla la gestión que en el tema poseen las empresas contratistas, a los fines de identificar riesgos y proponer mejoras en su gestión de recursos humanos.			
	14.4.4	Comparte y hace visible sus logros en la materia para inspirar a otras empresas y organizaciones que también operan con personal temporario, sub-contratados y/o tercerizados.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	15	Política de Remuneración, Prestaciones y Carrera	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Remunera a sus empleados de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente para cada categoría. Respeta las convenios colectivos de trabajo. Cumple con las obligaciones legales en cuanto a beneficios.	15.1.1 15.1.2 15.1.3	Cumple con todas las obligaciones legales laborales en lo que se refiere al pago de salarios y beneficios. Respecta y cumple las convenciones colectivas en que sus colaboradores están encuadrados. Cumple con las obligaciones legales en cuanto a beneficios previstos por categorías y funciones.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Además de la remuneración mínima legal o de convenio, en el caso que corresponda, ofrece beneficios que van más allá de la ley y los extiende a los familiares (planes de becas de estudios, seguros de vida complementarios, incentivos educativos para los hijos de los empleados, etc.)	15.2.1 15.2.2 15.2.3 15.2.4	En los últimos años los salarios pagados estuvieron por encima del Salario Mínimo Vital y Móvil. Respecta la legislación en materia de seguro de vida, plan de salud y otros beneficios de la seguridad previsional y social para sus empleados. Ofrece beneficios extra que comprenden a familiares, tales como prestaciones de salud no incluidas en las obras sociales, becas de estudio, opciones de recreación, etc. Respecta las necesidades personales de sus empleados en el planeamiento del trabajo.			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO	
La empresa posee un explícito compromiso con la empleabilidad. Para ello cuenta con un plan de capacitación, cargos y salarios, además de procedimientos claros para el desarrollo de carrera de los colaboradores.	15.3.1 15.3.2 15.3.3	Cuenta con una política de remuneración que supera los estándares básicos que exige la ley. Cuenta con procedimientos formales y claros de promoción del personal e incremento de salarios. Evalúa la gestión de desempeño de sus colaboradores en forma sistemática -por lo menos una vez al año- y cuenta con procedimientos claros para el desarrollo de carrera.			



	15.3.4	Tiene metas para disminuir la variación proporcional entre el mayor y menor salario.		
	15.3.5	Cuenta con un programa de participación en resultados o de bonificación, establecido por medio de negociación con los colaboradores y conforme a la legislación aplicable o superando a la misma.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Atiende a la satisfacción de los empleados en lo que atañe a su remuneración y, para ello, considera en su composición el salario medio local, el costo de vida y beneficios adicionales. Verifica que los criterios de remuneración del empleado le permitan atender las necesidades propias y las de su familia. Posee además un sistema objetivo de participación en los resultados de cada ejercicio.	15.4.1	Verifica la satisfacción de sus empleados en relación a la remuneración, beneficios y desarrollo personal.		
	15.4.2	Considera el costo de vida local para la definición de las bases salariales.		
	15.4.3	Posee además un sistema objetivo de participación en los resultados de cada ejercicio.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	16	Compromiso con el Desarrollo Profesional y la Empleabilidad	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Ofrece actividades de capacitación y formación puntual relacionada con las operaciones de la empresa.	16.1.1 16.1.2 16.1.3	Ofrece capacitación básica para asegurar la realización de sus operaciones. Capacita a sus empleados para el ejercicio de cada función asignada. Contrata pasantes y aprendices siguiendo la legislación específica para ello.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Cuenta con una rutina de entrenamiento y capacitación que busca mejorar la productividad e incentiva a los empleados a perfeccionar su capacitación. (Ej. Ofrecimiento de cursos externos compensando el tiempo de trabajo, programas de terminalidad educativa, programas para erradicar el analfabetismo funcional, etc.)	16.2.1 16.2.2 16.2.3 16.2.4	Mantiene entrenamientos regulares buscando mejorar el desempeño de sus empleados en las funciones actuales. Favorece la realización de cursos externos por medio de compensación del tiempo de trabajo. Ofrece programas que contribuyen a la erradicación del analfabetismo funcional. Ofrece programas para completar estudios primarios y secundarios.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO
Cuenta con políticas que incentivan el desarrollo personal y profesional; y ofrece becas de estudio, promoviendo así un impacto positivo en la vida de los colaboradores. Promueve la capacitación continua e integral en todos los niveles de la empresa.	16.3.1 16.3.2 16.3.3	Cuenta con un programa de becas de estudios para quienes desean avanzar en su nivel educativo. Provee entrenamiento específico para pasantes y aprendices, aumentando así las posibilidades laborales dignas para los jóvenes. Cuenta con un diagnóstico de las competencias de sus colaboradores y ofrece formación relacionada al desarrollo profesional de cada uno.	



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Ofrece incentivos a los colaboradores para que adquieran más conocimientos, aumentando su empleabilidad, independientemente de su cargo o función. Además posee mecanismos eficaces para estimular su cadena de abastecimiento y ofrecer entrenamientos e incentivos de calidad a sus colaboradores.	16.4.1	Ofrece capacitación no solo para el puesto que desempeñan, sino también para contribuir al desarrollo profesional y a la empleabilidad futura de sus colaboradores.		
	16.4.2	Ofrece capacitaciones o entrenamientos a empleados temporarios y tercerizados. Incluye en esas capacitaciones a jóvenes y/u otras personas de la comunidad cercana que necesitan obtener un empleo que requiera el tipo de formación en el que la empresa está invirtiendo.		
	16.4.3	Se preocupa de capacitar en el desarrollo de liderazgos comunitarios para la sustentabilidad.		
	16.4.4	Al finalizar el período de pasantía o de aprendizaje, procura emplear a pasantes y aprendices. En el caso de no ser posible, busca empleo para ellos entre colegas del sector que valoran su opinión.		
	16.4.5	Estimula a su cadena de abastecimiento a ofrecer entrenamientos de calidad a sus empleados; e invita a ampliar la asistencia a los mismos abarcando a jóvenes u otras personas de las comunidades cercanas.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	17	Conducta frente a Desvinculaciones / Despidos y Jubilación	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
La empresa cumple con la legislación vigente relacionada a desvinculaciones, despidos y jubilaciones.	17.1.1	Cumple con la legislación específica para el sector (Ley 25.727) y los convenios colectivos, en materia de plazos e indemnizaciones.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Cuando es necesario decidir desvinculaciones laborales, la hace adoptando prácticas transparentes, respetuosas y basadas en el pleno cumplimiento de la ley. Posee iniciativas relacionadas con el apoyo al trabajador próximo a jubilarse.	17.2.1	En caso de reducción del trabajo, la empresa busca alternativas para evitar desvinculaciones en masa (Ej. Disminución de carga horaria, restricción de gastos en otros rubros menos relevantes, etc.).		
	17.2.2	En el caso de que sea necesaria una desvinculación de varias personas, tiene en cuenta indicadores socio-económicos del personal para definir prioridades como: edad, estado civil, número de familiares dependientes, entre otros.		
	17.2.3	Tiene en consideración las necesidades y desafíos de las personas empleadas en proceso de jubilarse.q		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Cuenta con políticas claras y explícitas para orientar a los decisores cuando deben adoptar medidas relacionadas con despidos y desvinculaciones, de manera que las mismas garantizan de antemano la impersonalidad y la equidad de la decisión.	17.3.1	Cuenta con una política clara y transparente para aplicar a procesos en que se hace necesario decidir desvinculaciones.		
	17.3.2	Las decisiones sobre desvinculaciones se toman en función a evaluaciones basadas en condiciones objetivas de las personas.		
	17.3.3	Proporciona información que disminuye el impacto del proceso de desvinculación. (Ej: Formas de contribuir al desarrollo profesional de la(s) persona(s) desvinculada(s), contactos con otras empresas, etc.)		



	17.3.4	En caso que surja la necesidad de desvinculación de varias personas a la vez, realiza previamente un programa de desvinculación voluntaria, ofreciendo el mantenimiento de beneficios por tiempo determinado, cobertura médica, salarios extras, entre otros.		
	17.3.5	Evaluá la posibilidad de rotación de sus colaboradores en diferentes roles dentro de la empresa, y cuenta con una política para mejorar ese indicador de aumento en la empleabilidad personal.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Ofrece de manera sistemática beneficios que van más allá de la legislación para amparar al trabajador desvinculado o recientemente jubilado. Ofrece servicios de apoyo al trabajador desvinculado (recolocación, extensión de beneficios, etc.). Mantiene modelos de relación que valoran los saberes y la experiencia de las personas que se jubilaron en la empresa. Otorga visibilidad a estas políticas para inspirar a otras empresas y organizaciones.	17.4.1	Ofrece programas de capacitación laboral y/o profesional para empleados desvinculados.		
	17.4.2	Ofrece extensión de la cobertura de obra social para trabajadores desvinculados.		
	17.4.3	Cuenta con un servicio de apoyo para el trabajador desvinculado, para su recapacitación, búsqueda de un nuevo empleo o la posibilidad de emprender una actividad económica de manera independiente.		
	17.4.4	Cuenta con programas de preparación para la jubilación; y en los mismos valoran los saberes, aprendizajes y experiencias de las personas que se han de jubilar y se aprovechan para brindar tutoría o formación a quienes han de reemplazarlos en la empresa.		
	17.4.5	Procura difundir y contagiar este tipo de prácticas a otros productores y empresas.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA		
INDICADOR	18	Cuidados de Salud, Seguridad y Condiciones de Trabajo	B	A
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
	18.1.1	Conoce los principales riesgos para la salud y de accidentes en sus distintas operaciones, y capacita a sus trabajadores para prevenir su ocurrencia.		
Mantiene la limpieza y el orden en sus predios e instalaciones para minimizar accidentes.	18.1.2	Atiende las exigencias de la legislación y normativa vigente en materia de higiene, salud y seguridad del trabajador agrario, y posee un plan de acción para garantizar su cumplimiento, especialmente en lo que se refiere a emergencias y siniestros.		
Facilita el acceso a agua potable ilimitada. Dispone de sanitarios adecuados con jabón y agua corriente.	18.1.3	Mantiene el orden, la higiene y cuida las normas de seguridad en galpones, lugares de acopio y herramientas para prevenir y minimizar accidentes.		
	18.1.4	Para el desempeño de tareas riesgosas provee elementos de seguridad y protectores personales.		
	18.1.5	Además de lo anterior, brinda capacitación para la ejecución de tareas riesgosas y la manipulación de sustancias tóxicas.		
	18.1.6	Manipula y dispone de los residuos tóxicos en conformidad con la legislación vigente y las resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajadores Agrarios.		
	18.1.7	Posee sanitarios para sus trabajadores (hombres y mujeres) en condiciones de limpieza e higiene, con jabón y agua corriente.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO



Cuenta con un análisis de los principales riesgos que su actividad puede tener para la salud y seguridad de empleados propios, tercerizados y estacionales. (Ej. Riesgos en el uso y manipulación de productos químicos, trabajos con maquinarias y equipos mecanizados, trabajos repetitivos, etc.). Desarrolla capacitación y campañas de concientización para todo el personal; y considera como un compromiso formal el velar por la salud y la seguridad de los trabajadores como algo prioritario.	18.2.1	Cuenta con un análisis de los principales riesgos que su actividad puede tener para la salud y seguridad de empleados propios, tercerizados y estacionales. (Ej. Riesgos en el uso y manipulación de productos químicos, trabajos con maquinarias y equipos mecanizados, trabajos repetitivos, etc.)		
	18.2.2	Cuenta con un responsable para gestionar la salud y seguridad en el trabajo, y si es aplicable al tamaño de su establecimiento, cuenta con un comité de prevención de accidentes con participación de sus colaboradores.		
	18.2.3	Posee un compromiso con la salud y la seguridad laboral integrando el tema en la gestión de su emprendimiento y monitoreando los indicadores y tasas referentes al tema.		
	18.2.4	Realiza campañas regulares de sensibilización para el tema y/o campañas que buscan asegurar la calidad laboral de los trabajadores.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Cuenta con una Política de Salud y Seguridad explícita, y adopta procedimientos formales para la prevención de accidentes. Además se fija metas específicas e indicadores claves para monitorear los resultados en esta materia.	18.3.1	Cuenta con una política formal de Salud y Seguridad incorporada a su gestión, con planes de acción e indicadores para monitorear su evolución.		
	18.3.2	Capacita en forma periódica a sus trabajadores para contribuir a la prevención de accidentes. Adopta procedimientos para la prevención mantener informado y actualizado a personal sobre avances a respecto.		
	18.3.3	Cuenta con un sistema de gestión de riesgos laborales. Fija metas específicas e indicadores para monitorear los resultados y tomar medidas correctivas inmediatas en caso de aumento de los mismos.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO



Además de lo anterior, implementa mejoras en el ambiente de trabajo que favorezcan de manera directa la reducción de accidentes, ausentismo, etc. El tema está incluido en la base de las acciones para el aumento de la satisfacción de los empleados; y es parte de una matriz de monitoreo del desempeño en salud y seguridad en el trabajo del personal permanente, subcontratado y/o tercerizado. Cuenta con certificación de sus prácticas de salud y seguridad ocupacional. Comparte sus buenas prácticas en la materia con colegas y con otras organizaciones.	18.4.1	Cuenta con planes para implementar mejoras tendientes a evitar la ocurrencia de accidentes, disminución del ausentismo y días perdidos por estas causas.	
	18.4.2	Realiza análisis de riesgo referentes a la salud y seguridad para todos los nuevos procesos y proyectos.	
	18.4.3	Cuenta con certificación por tercera parte de su gestión de Higiene y Seguridad (OHSAS18001, SA8000, BS8800, ISO45001)	
	18.4.4	Posee programas que tienen como objetivo la reducción de riesgos y mejoras en el ambiente de trabajo que benefician a empleados y prestadores de servicios. Extiende sus exigencias y estándares en la materia a proveedores sobre los que posee influencia.	
	18.4.5	Comparte sus buenas prácticas en la materia con colegas y con otras organizaciones.	

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	19	Seguridad en el uso y operación de maquinarias agrícolas	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Sus equipos y maquinarias reciben el mantenimiento básico que corresponde y se reparan de inmediato en caso de necesidad. Brinda información verbal a quienes las operan respecto a la seguridad en su uso y operación. Mantiene un registro de las maquinarias existentes y sus correspondientes habilitaciones en caso de ser requeridas.	19.1.1 19.1.2 19.1.3	Sus equipos y maquinarias reciben el mantenimiento básico que corresponde y se reparan de inmediato en caso de necesidad. Brinda información verbal a quienes las operan respecto a la seguridad en su uso y operación. Mantiene un registro de las maquinarias existentes y sus correspondientes habilitaciones en caso de ser requeridas.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Existe un procedimiento escrito sobre cómo utilizar y operar sus máquinas, herramientas y vehículos con seguridad; y éste es informado claramente a los respectivos operadores. Cuenta con un cronograma establecido para su mantenimiento. Proporciona los elementos y equipos de seguridad necesarios para su utilización en cada caso.	19.2.1 19.2.2 19.2.3	Cuenta con un manual escrito en forma accesible respecto a la forma de operación segura de maquinarias, herramientas y vehículos con seguridad conocido por los respectivos operadores. Programa en forma periódica el mantenimiento de maquinarias y equipos a los fines de asegurar su correcto funcionamiento. Cuenta con un registro a los fines de hacer seguimiento. Proporciona a los operadores los elementos y equipos de seguridad que son requeridos para cada actividad.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO



Posee procedimientos o sistemas que aseguran que cuando la empresa contrata servicios de terceros (Ej. Preparación de suelos, siembra, pulverizaciones, cosecha, transporte, riego, etc.) los mismos cumplan cabalmente con la legislación laboral y con las medidas de seguridad pertinentes.	19.3.1	Posee procedimientos o sistemas que cuando la empresa contrata servicios de terceros (Ej. Preparación de suelos, siembra, pulverizaciones, cosecha, transporte, riego, etc.) Aseguran que sus proveedores cumplan cabalmente con la legislación laboral en general y con las normas de seguridad en particular.		
	19.3.2	Ha dispuesto un sistema mediante el cual se reconocen, estimulan y premian los logros que la empresa y su personal alcanzan en materia de uso seguro de maquinarias y herramientas.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Ofrece capacitación periódica a sus colaboradores sobre cómo utilizar u operar de manera segura maquinarias, herramientas y vehículos de alto riesgo (incluyendo automotores). Compromete a sus proveedores para que brinden capacitación y actualización técnica adecuada en el uso seguro de los bienes y/o servicios que ellos ofrecen a la empresa. Aprovecha estas instancias para formar a jóvenes y/o a otras personas de la comunidad que aumentarían su empleabilidad incorporando estos conocimientos.	19.4.1	Ofrece capacitación periódica a sus colaboradores sobre cómo utilizar u operar de manera segura maquinarias, herramientas y vehículos de alto riesgo (incluyendo automotores)		
	19.4.2	Para ingresar a trabajar al campo, se requiere que las contratistas demuestren el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad (ART). Además se evalúa la manera en que estas capacitan, controlan y cuidan el desempeño seguro de su personal y de sus equipos de trabajo.		
	19.4.3	Compromete a sus proveedores para que brinden capacitación y actualización técnica adecuada en el uso seguro de los bienes y/o servicios que ellos ofrecen a la empresa. Se asocia con ellos para capacitar de manera conjunta en temas de prevención.		
	19.4.4	Aprovecha estas instancias para formar a jóvenes y/o a otras personas de la comunidad que aumentarían su empleabilidad incorporando estos conocimientos.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	20	Condiciones de Trabajo, Calidad de Vida y Jornada Laboral. Compromiso contra el trabajo no registrado	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Respeto la legislación en todo lo relativo a duración de las jornadas de trabajo con empleados propios, contratados y/o estacionales. Abona las horas extras de forma regular y registrada. Cuando proporciona habitación, sanitación, vestimenta y acceso a alimentación lo hace siempre a la legislación vigente.	20.1.1	Respeto las horas de la jornada de trabajo de sus colaboradores establecidas por la Ley 26727 de Trabajo Agrario.			
	20.1.2	Respeto los horarios de descanso establecidos por Ley.			
	20.1.3	Respeto la legislación en lo referido a la ejecución de horas extras (horas anuales posibles establecidas por ley)			
	20.1.4	En el caso de contar con colaboradores solos, que viven en el establecimiento productivo, proporciona habitación construida con materiales que garanticen su habitabilidad y seguridad, que cuente con acceso a instalaciones sanitarias, y agua potable.			
	20.1.5	En el caso de contar con colaboradores que viven en el establecimiento con su familia, proporciona una vivienda construida con materiales que garanticen su habitabilidad, seguridad, cantidad de cuartos adecuados para evitar el hacinamiento, que cuente con instalaciones sanitarias, y agua potable.			
	20.1.6	En el caso de tener que suministrar alimentación (por no tener acceso al expendio de alimentos, u otras razones de distancia) es adecuada a la tarea y región en la que se realizan las actividades.			
	20.1.7	Proporciona acceso al agua potable en cantidad y calidad suficiente en los lugares de trabajo.			
	20.1.8	Si expende mercaderías, no descuenta o retiene suma alguna del salario del trabajador. Las operaciones de compra-venta se hacen con dinero en efectivo.			
	20.1.9	En caso de necesitar trasladar en forma diaria a sus colaboradores por residir a más de 3 kms del establecimiento y no contar con transporte público, los transporta en vehículos para traslado de personas en condiciones seguras (nunca en camiones abiertos).			



Estadio 2	Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.		SI	NO
Partiendo de lo anterior, la empresa invierte en la mejora de la calidad de vida de sus colaboradores. Asegura que el personal que se desempeñan en sus predios posee a disposición medios de comunicación adecuados para solicitar ayuda en caso de necesitarla de manera urgente.	20.2.1	Cuenta con disposiciones claras para hacer respetar el necesario equilibrio entre la vida laboral y familiar.		
	20.2.2	Procura tener acuerdos con las instituciones sanitarias y de seguridad social de la zona, a los fines de asegurar que los empleados y sus familias pueden acceder a consultas médicas, recibir información y control sobre lactancia materna, nutrición, etc.		
	20.2.3	Asegura que su personal o quienes se desempeñan en sus predios e instalaciones poseen a disposición medios de comunicación adecuados para solicitar ayuda en caso de necesitarla de manera urgente.		
Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Además de lo anterior, la empresa desarrolla acciones permanentes y/o campañas regulares que brindan información sobre calidad de vida, correcto descanso, equilibrio alimentario, cuidado de la salud, prevención de enfermedades y desarrollo cultural. La empresa mide regularmente el grado de satisfacción laboral de su gente.	20.3.1	Desarrolla acciones permanentes, programas o campañas regulares de concientización que permiten a su personal acceder a información actualizada y relevante sobre calidad de vida, correcto descanso, equilibrio alimentario, cuidado de la salud, prevención de enfermedades y desarrollo cultural en general.		
	20.3.2	Efectúa regularmente mediciones de satisfacción laboral de los colaboradores, proporcionalmente al tamaño y la capacidad de la empresa.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
La empresa desarrolla de manera sostenida iniciativas o programas que tienen como objetivo mejoras en el ambiente de trabajo. Implementa programas de vida saludable (nutrición, equilibrio trabajo-familia, teletrabajo, etc.). Monitorea cuestiones relacionadas a la calidad de vida de su cadena de abastecimiento. Actua para elevar el nivel general de la calidad de vida.	20.4.1	Cuenta con actividades sostenidas y/o programas que tienen como objetivo la búsqueda permanente de mejoras en el ambiente de trabajo para beneficiar a colaboradores propios y de otros prestadores de servicios en su/s establecimiento/s.		
	20.4.2	Conforme el tamaño y la capacidad de la empresa, lleva a cabo mediciones de clima laboral, incentiva a la participación de sus colaboradores y procura implementar las mejoras sugeridas por el personal consultado.		



	20.4.3	Mantiene, mejora y amplía iniciativas, programas y políticas para la mejor calidad de vida (Ej. Mejor nutrición cuando se viaja, horarios de riesgo para el manejo, equilibrio trabajo-familia, límites en relación a cantidad y horario en que se reciben y envían mails, se establecen comunicaciones telefónicas y/o se envían mensajes por distintos mecanismos y redes sociales; todo ello evitando que ocurran fuera del horario de trabajo)		
	20.4.4	Procura influir -conforme su tamaño y capacidad como empresa- en las condiciones de calidad de vida de los colaboradores del personal de proveedores de igual o menor porte.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		DERECHOS HUMANOS Y RESPETO AL INDIVIDUO				
INDICADOR	21	Relaciones con Sindicatos u Otras Asociaciones de Trabajadores				C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
Cumple con las Convenciones Colectivas de Trabajo relacionadas a las actividades a las cuales pertenecen sus empleados; y permite la afiliación y la participación de ellos en los sindicatos, sin ejercer presión o represalias.	21.1.1	Permite que sus trabajadores se afilien a sindicatos sin restricciones.				
	21.1.2	Ha adherido a las convenciones colectivas y respeta las relaciones de trabajo y las categorías laborales en ellas comprendidas.				
	21.1.3	Revisa periódicamente que sus obligaciones con el/los sindicatos estén al día.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Permite la actuación de los sindicatos en el lugar de trabajo y ha designado a un responsable en la relación con el mismo, a los fines de mantener abiertos los canales de comunicación.	21.2.1	Permite que se realicen reuniones sindicales en su lugar de trabajo.				
	21.2.2	Mantiene canales de comunicación con los sindicatos.				
	21.2.3	Trabaja con otros productores a los fines de mantener las relaciones con los sindicatos del sector conforme a la legislación y la ética e integridad de la gestión.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
Además de lo anterior, proporciona información sobre las condiciones de trabajo, se reúne periódicamente con sus representantes para escuchar sugerencias o negociar reivindicaciones.	21.3.1	Cuenta con acuerdos colectivos negociados periódicamente con los sindicatos.				
	21.3.2	Se reúne periódicamente con los representantes sindicales y delegados.				



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
Incorpora a sus decisiones estratégicas asuntos que resultan relevantes para los sindicatos y los participa en decisiones que tratan de la estructuración, expansión o reducción de sus actividades. Promueve el diálogo en torno a un compromiso compartido con la RS y la Producción Sustentable.	21.4.1	Atiende en su estrategia a los asuntos acordados en las reuniones con sindicatos.		
	21.4.2	Informa a los sindicatos con antelación sobre proyectos atinentes a la estructura o a los trabajadores de la empresa.		
	21.4.3	Promueve el diálogo en torno a un compromiso compartido con la RS y la Producción Sustentable.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	22	Compromiso con el Futuro de los Niños Compromiso contra el trabajo infantil	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Respeto la legislación nacional que prohíbe ocupar menores de 16 años, o mayores de esa edad, que comprendidos en la edad escolar no hayan completado la educación obligatoria. Discute internamente la importancia de la educación y las consecuencias del trabajo infantil.	22.1.1 22.1.2 22.1.3	Cumple la prohibición del trabajo infantil en todas sus formas, exista o no relación de empleo y sea remunerado o no. Atiende a todo lo que dicta la Ley 25.390 (2008) acerca de la prohibición del Trabajo Infantil y de la Protección del Trabajo Adolescente. Concientiza a sus trabajadores sobre los fundamentos de la prohibición del trabajo infantil y la importancia de cumplimentar la educación primaria y secundaria obligatoria.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Incluye cláusulas en los contratos con sus proveedores de igual o menor porte, exigiendo que ellos también cumplan la legislación antes citada.	22.2.1 22.2.2 22.2.3	Cuenta con una posición pública respecto al desacuerdo con el trabajo infantil y expone sus fundamentos. Concientiza a sus proveedores sobre los fundamentos de la prohibición del trabajo infantil y la importancia de cumplimentar la educación primaria y secundaria obligatoria. En los contratos que celebra con sus proveedores de igual o menor porte, incluye una cláusula en la que exige el cumplimiento de la legislación sobre trabajo infantil.			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO	
Cuenta con procedimientos de gestión que monitorean el riesgo de trabajo infantil en su propia operación y en la cadena de aprovisionamiento. Repudia el trabajo infantil en documentos y comunicaciones formales; y establece en sus políticas de contratación cláusulas específicas que prohíben este tipo de práctica.	22.3.1 22.3.2 22.3.3	Su Código de Ética y/o Conducta incluye la prohibición del trabajo infantil. Implementa mecanismos de control para asegurar que en su operación no haya riesgo de trabajo infantil. Además de incluir en los contratos con sus proveedores la prohibición del trabajo infantil, audita a los de mayor riesgo.			



	22.3.4	Incluye sanciones para los proveedores que conociendo la postura de la empresa en relación al trabajo infantil, incurren en incumplimientos.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
El sistema de gestión evalúa periódicamente los riesgos de empleo de trabajo infantil en su propio ámbito de operación y en toda la cadena de aprovisionamiento de bienes y servicios. Posee programas dirigidos a la concientización de los proveedores respecto de esta prohibición. Al examinar a los más críticos, verifica que estén cumpliendo las normas. Comparte su compromiso por hacer realidad la erradicación del trabajo infantil con otras empresas y organizaciones de su ámbito de influencia. Participa en espacios multisectoriales para influir positivamente en esta temática, y da visibilidad compartiendo sus buenas prácticas.	22.4.1 22.4.2 22.4.3 22.4.4 22.4.5	Cuenta con sistemas eficaces de auditoría interna para asegurar la no ocurrencia de trabajo infantil. Realiza auditoría de los proveedores con mayor riesgo de trabajo infantil, y sanciona con finalización de contrato a los incumplidores. Trabaja con otros productores a los fines de promover los fundamentos de la prohibición del trabajo infantil en el ámbito rural y participa en programas que conducen a su erradicación. Participa en programas de ONG's locales o nacionales que tienen por objetivo la erradicación del trabajo infantil y la finalización de los estudios. Participa de programas locales, o nacionales que conducen a la erradicación del trabajo infantil.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	23	Compromiso con el Desarrollo Infantil Compromiso con los Derechos de los Niños, Niñas y el Desarrollo Infantil	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Cumple la legislación vigente respecto a la protección de la maternidad, licencia por maternidad y/o paternidad; prohibiendo cualquier tipo de discriminación a la mujer gestante y a los empleados (hombres y mujeres incluyendo los trabajadores tercerizados) con hijos menores de 6 años de edad en procesos de admisión, de promoción y de movilidad interna.	23.1.1 23.1.2 23.1.3	Sigue la legislación en vigor respecto a licencias por maternidad y paternidad tanto para sus trabajadores como para los contratados. El sistema de salud al que acceden sus trabajadores incluye el cuidado prenatal. Se asegura de evitar cualquier tipo de discriminación de la mujer y de los trabajadores (hombres y mujeres) con hijos menores de 6 años en procesos de admisión y/o promoción interna.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Lleva adelante iniciativas internas para facilitar las consultas médicas prenatales; y facilita el acceso a orientación médica, nutricional, social y psicológica para el desarrollo de los niños, ofreciendo medios que permitan la participación masculina en el proceso de desarrollo infantil.	23.2.1 23.2.2	Brinda información a sus trabajadores respecto a la importancia del cuidado prenatal y la salud de la mujer embarazada. Facilita el acceso a orientación médica, nutricional y psicológica para los hijos de sus trabajadores.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Contribuye de manera sostenida a la formación de los padres acerca de cómo se da el desarrollo integral de los niños, y lo hace por medio de iniciativas que apuntan al fortalecimiento de las competencias familiares. Se informa e inspira en lo que hacen otras empresas en favor de lograr mayores avances en estos temas.	23.3.1 23.3.2	Hace acompañamiento de la inclusión de los hijos de los trabajadores en la escuela solicitando los comprobantes de matrícula, y particularmente de los niños con necesidades especiales. Cuenta con iniciativas para promover la permanencia de los hijos de los trabajadores en la escuela, despertando conciencia en los padres sobre la importancia de la educación.		



	23.3.3	Hace acompañamiento periódico de la cobertura de vacunas, crecimiento y desarrollo de los hijos de los trabajadores, solicitando que presenten el carnet de vacunación.		
	23.3.4	Comparte con otros productores las iniciativas que pudieran tener en este tema a los fines de compartir experiencias e implementar iniciativas.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
Entiende a la protección de la maternidad y la infancia como un derecho y una contribución fundamental al desarrollo de las generaciones presentes y futuras. Estimula también a los proveedores, contratistas y colegas a respetar y promover los Derechos de la Infancia. Hace públicos estos compromisos y convicciones en todo el material de comunicación que genera la empresa.	23.4.1	Destina recursos (humanos y económicos) para contribuir con organizaciones dedicadas al desarrollo de la infancia.		
	23.4.2	Estimula a proveedores, contratistas y a otros productores a interesarse y apoyar la promoción de los Derechos de Niños/Niñas y Adolescentes		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	24	Valoración de la Diversidad y No Discriminación. Deber ético de combatir todas las formas de discriminación y valorar la diversidad			C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Sigue rigurosamente las medidas legislativas relacionadas a la discriminación negativa; y se declara en contra de comportamientos discriminatorios que no promuevan igualdad de oportunidades tanto en el ambiente interno, como en la relación con sus clientes, proveedores y comunidad.	24.1.1 24.1.2 24.1.3 24.1.4	<p>Su declaración de valores incluye la no discriminación por género, edad, origen étnico, apariencia física, opción sexual, opinión política, etc.</p> <p>Cuenta con directrices claras respecto a la no discriminación a la hora de contratar personal.</p> <p>Controla que en los procesos de selección y promoción de personal no se incurra en actitudes discriminatorias.</p> <p>Reconoce el valor de la diversidad en el lugar del trabajo.</p>			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Además, de lo anterior, promueve la diversidad por medio de normas escritas que prohíben prácticas discriminatorias en los procesos de admisión y promoción de personas, movilidad interna, etc.; a la par que se informa y orienta en cómo resolver posibles denuncias o reclamos por esta problemática.	24.2.1	Figura en su Código de Ética/Conducta y/o en la declaración de valores de la empresa, la prohibición de prácticas discriminatorias.			
Esa política contempla:					
	24.2.2	¿La cuestión étnico racial?			
	24.2.3	¿La cuestión de género?			
	24.2.4	¿La cuestión de edad?			
	24.2.5	¿La cuestión religiosa?			
	24.2.6	¿La cuestión de orientación sexual?			
	24.2.7	¿La cuestión de origen geográfico y clase social?			
	24.2.8	¿La cuestión de las personas con necesidades especiales?			
	24.2.9	¿La cuestión de la apariencia física?			



	24.2.10	¿La cuestión de la orientación política?		
	24.2.11	De esta política se derivan procedimientos formales para los procesos de selección, admisión, promoción y movilidad interna, incluso desvinculaciones.		
	24.2.12	Cuenta con un responsable o encargado que recepta denuncias y resuelve los conflictos que pudieran generarse.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Posee normas escritas y canales para atender posibles denuncias o reclamos, realiza capacitación y eventos de concientización específicos sobre el tema; y utiliza indicadores para identificar áreas problemáticas. La empresa dispone mecanismos para establecer estrategias de reclutamiento con criterios de diversidad e inclusión, a la par que mide los resultados en base a metas específicas. La empresa gestiona, aprovecha y comparte información acerca de las bonificaciones que puede recibir por contratar personas que sufren alguna discapacidad.	24.3.1	En las capacitaciones que realiza para sus trabajadores incluye las políticas de la empresa respecto a la promoción del valor de la diversidad, la inclusión social y la no discriminación.		
	24.3.2	Cuenta con un programa de inclusión contratación de personas con discapacidad y atiende rigurosamente la legislación de la cantidad de puestos para ese grupo.		
	24.3.3	Hace un seguimiento para conocer los problemas de discriminación que pudieran existir e implementa medidas para prevenir o remediar las situaciones de discriminación detectadas.		
	24.3.4	La empresa gestiona, aprovecha y comparte información acerca de las bonificaciones que puede recibir por contratar personas que sufren alguna discapacidad.		



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Extiende las acciones en favor de la no-discriminación a toda la cadena productiva, y participa de foros o encuentros donde se aprende y comparte acerca de la valorización de segmentos en desventaja social, económica y/o cultural como inmigrantes, minorías étnicas, mujeres, personas con discapacidad, personas mayores de 45 años de edad, jóvenes que se recuperan de las adicciones, entre otros segmentos y situaciones sociales propios de su contexto.	24.4.1	Participa de iniciativas, foros y encuentros en los que se aprende y comparte acerca de la valorización e inclusión de segmentos en desventaja social, económica y/o cultural como inmigrantes, minorías técnicas, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad, etc.		
	24.4.2	Comparte experiencias con otros productores a los fines de acumular aprendizaje y replicar experiencias.		
	24.4.3	Promueve entre sus proveedores la importancia de la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral de personas provenientes de minorías en desventaja.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	25	Compromiso con la Equidad y la No Discriminación Racial o por Origen Nacional (Xenofobia). Considerando los hechos de discriminación y desventajas que caracterizan la situación de población de otros orígenes nacionales o étnicos	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Sigue rigurosamente la legislación en vigor que prohíbe la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia contra cualquier tipo de preconcepto en relación a todas las partes interesadas. Adopta procedimientos para que se cumpla la legislación por parte de los establecimientos con los cuales contrata o subcontrata (ceden total o parcialmente) trabajos o servicios correspondientes a la actividad normal y específica de la empresa, así como con las empresas de servicios eventuales a las cuales recurren para tales actividades.	25.1.1 25.1.2 25.1.3	Al seleccionar nuevos trabajadores no discrimina por origen racial o nacional. Instruye a sus trabajadores para prevenir situaciones de intolerancia y/o acoso contra trabajadores de distinto origen racial, nacional o inmigrantes. Ha designado a un responsable o encargado para receptar y resolver los conflictos que pudieran generarse entre trabajadores de distinto origen racial o nacional.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Evaluá periódicamente sus procesos y políticas, necesidades y situaciones o áreas críticas en relación a la equidad. Estas informaciones son utilizadas para el planeamiento de acciones afirmativas y para reforzar campañas de concientización.	25.2.1 25.2.2 25.2.3 25.2.4	Cuenta con una política de no discriminación y con indicadores para monitorear la diversidad en el lugar de trabajo. Capacita formalmente a su personal para aceptar, valorar e incluir a trabajadores de diverso origen étnico residentes en el país o inmigrantes. Prepara a sus colaboradores para aceptar trabajadores temporarios de distinto origen racial, nacional y/o inmigrantes para realizar tareas específicas estacionales. Brinda las mismas condiciones laborales a los trabajadores nacionales y a los inmigrantes.			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Posee un compromiso público de promover la equidad racial, la lucha contra la xenofobia y todas las formas conexas de intolerancia, materializado por medio de políticas formales de gestión de las personas; de modo que priorizan la equidad y la realización de acciones afirmativas para garantizar igualdad de oportunidades en los procesos de admisión, promoción, reconocimiento y movilidad.	25.3.1	Cuenta con una política de inclusión de la diversidad y es reconocido públicamente por su compromiso de promoción de la igualdad y lucha contra la xenofobia.		
	25.3.2	Además de no discriminar a la hora de seleccionar o promover, procura brindar oportunidad de trabajo a inmigrantes.		
	25.3.3	No discrimina por origen nacional a la hora de resolver promociones internas.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Además de mantener programas de desarrollo profesional orientados a promover la diversidad al interior de la empresa, estimula a su cadena productiva a que no discrimine. Comparte sus buenas prácticas en la materia con otras empresas del sector y organizaciones de su región.	25.4.1	Además de contar con una política de no discriminación por origen nacional, comparte sus prácticas con otros productores a los fines de compartir experiencias y mejorar las prácticas sobre la inclusión de inmigrantes en las tareas del campo.		
	25.4.2	Procura ejercer influencia en sus principales proveedores para incorporar buenas prácticas de no discriminación e inclusión laboral de inmigrantes.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	26	Compromiso con la Promoción de la Equidad de Género	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Sigue la legislación que prohíbe la discriminación en el mundo del trabajo y se declara contra cualquier tipo de preconcepto respecto a las posibilidades de las mujeres en el mercado laboral.	26.1.1	En la empresa expresa su posición -informal o formalmente- respecto a la equidad de género y la no discriminación de la mujer.	
	26.1.2	De esta declaración, se derivan acciones de no discriminación de la mujer en la selección de personal, y en las promociones internas.	
	26.1.3	Prohíbe expresamente la discriminación basados en estado civil o condición reproductiva.	
	26.1.4	Posee procedimientos que garanticen la protección de las mujeres contra la violencia y acoso psicológico, moral, físico y sexual en el lugar de trabajo.	
	26.1.5	Promueve cuando es necesario, la adecuación de espacios de trabajo y equipamientos para que sean compatibles con las condiciones físicas de las mujeres.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Realiza evaluaciones periódicas de sus políticas, necesidades y situaciones que pudieran resultar críticas en relación a la equidad de género, y sus resultados son utilizadas para planificar acciones afirmativas.	26.2.1	Cuenta con indicadores para monitorear la participación de la mujer en su fuerza de trabajo.	
	26.2.2	Cuenta con metas de contratación capacitación y movilidad interna (horizontal y vertical) para la promoción de la equidad de género en todos los niveles jerárquicos y todas las áreas.	
	26.2.3	Prohíbe expresamente actividades que puedan intimidar o constreñir a las mujeres en el ambiente de trabajo.	



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Manifiesta su compromiso público con la equidad de género y garantiza con su política de personal la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de admisión, promoción, remuneración y movilización interna. Realiza actividades concretas para garantizar oportunidades de desarrollo de carrera y crecimiento para hombres y mujeres que trabajan en la empresa.	26.3.1	La política de equidad de género es explícita en lo que se refiere a salarios y beneficios, seguridad social, acceso a capacitaciones y becas de estudios.		
	26.3.2	Realiza campañas internas de concientización (seminarios, foros o encuentros) para promover la importancia de la valoración de la mujer.		
	26.3.3	Garantiza la participación femenina en los procesos decisarios y en la gestión en todos los niveles y áreas de su emprendimiento.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Además de todo lo anterior, se esfuerza para que la actitud de promover la equidad de género se replique en toda su cadena productiva. Comparte sus buenas prácticas en la materia con otras empresas del sector y con organizaciones de su región.	26.4.1	Además de contar con una política de no discriminación y promoción de la mujer en su lugar de trabajo, comparte sus prácticas con otros productores a los fines de compartir experiencias y mejorar las buenas prácticas.		
	26.4.2	Procura ejercer influencia en sus principales proveedores para incorporar buenas prácticas de inclusión y promoción laboral de la mujer en el mercado laboral.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

SUSTENTABILIDAD DE LAS PRÁCTICAS

AGRÍCOLAS - GANADERAS

3

PRÁCTICAS AGROPECUARIAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD.

- Indicador 27 - Uso sustentable de los recursos: suelo
- Indicador 28 - Uso sustentable de insumos: semillas
- Indicador 29 - Uso responsable, sustentable y seguro de: insumos de síntesis química y natural.

PRÁCTICAS GANADERAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD.

- Indicador 30 - Salud y Seguridad Animal:
- Prácticas Responsables y Sustentables de Producción Animal.
- Indicador 31 - Bienestar Animal

GERENCIAMIENTO DEL IMPACTO AMBIENTAL.

- Indicador 32 - Acciones relacionadas al Cambio Climático y la Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)
- Indicador 33 - Adaptación al Cambio Climático
- Indicador 34 - Sistema de Gestión Ambiental
- Indicador 35 - Sustentabilidad de Materiales e Insumos
- Indicador 36 - Uso Sustentable del Agua
- Indicador 37 - Uso Sustentable de la Energía
- Indicador 38 - Prevención de la Contaminación: Residuos, Polvo, Ruido y Olores
- Indicador 39 - Uso Sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Fauna y Flora
- Indicador 40 - Uso sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Bosques Nativos
- Indicador 41 - Impactos del Transporte, Logística y Distribución.



DIMENSIÓN		SUSTENTABILIDAD DE LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS - GANADERAS				
TEMA		PRÁCTICAS AGROPECUARIAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD				
INDICADOR	27	Uso Sustentable de los Recursos: Suelo		B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
La empresa conoce la capacidad productiva del suelo y realiza prácticas que aseguren la conservación de la misma.	27.1.1	Conoce las características originales del suelo: Dispone de información histórica de características edafoclimáticas de la zona.				
	27.1.2	Conoce las características actuales del suelo: Cuenta con al menos un análisis de suelo completo que le permite conocer características físicas- químicas- biológicas, además de detectar limitantes, si es que los tuviere.				
	27.1.3	Posee un plan de fertilización elaborado por técnicos capacitados en base a los análisis de suelo.				
	27.1.4	Realiza anualmente análisis de suelo para nitrato.				
	27.1.5	Respeta los porcentajes de bosque nativo que la ley solicita.				
	27.1.6	Cumple con un plan de rotación ajustado a la capacidad productiva del suelo.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
En caso de ser necesario, realiza prácticas extraordinarias de recuperación de suelos degradados o con limitantes.	27.2.1	Realiza obras de curvas nivel, drenajes adecuados, cortinas rompevientos, etc.				
	27.2.2	Cuenta con Planes de Fertilización, elaborados por técnicos capacitados, para corregir limitantes (acidez, alcalinidad, compactación) y/o recuperar suelos degradados.				
	27.2.3	Incorpora pasturas en la rotación para favorecer la cobertura del suelo.				



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
Registra todas las acciones productivas antes mencionadas. Gestiona el uso del suelo en base a Indicadores específicos, con el objetivo de medir el impacto ambiental, económico y social que devienen de su uso.	27.3.1	Lleva registros de todas sus actividades (siembra - pulverizaciones - cosecha - riego, etc.)			
	27.3.2	Presenta registro de Stock de insumos (fertilizantes, herbicidas, etc.)			
	27.3.3	Realiza medición del impacto de sus actividades (Ej. Siembra - pulverizaciones - cosecha - riego, etc.) a través de "indicadores productivos"			
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			SI	NO
Posee metas activas para mejorar los indicadores productivos relacionados al buen uso del suelo. Comparte con otros productores y promueve a la sociedad los beneficios de aplicar prácticas agrícolas más competitivas y sustentables.	27.4.1	Define metas en base a los indicadores procurando una mejora continua de su sistema de producción.			
	27.4.2	Informa y divulga públicamente sus indicadores, las medidas correctivas y los resultados obtenidos.			
	27.4.3	Promueve la educación conservacionista. Participa en la planificación de capacitaciones u obras a realizarse para prevenir daños, recuperar y conservar el suelo.			
	27.4.4	Sensibiliza y moviliza a otros productores sobre el uso productivo responsable del suelo, las formas de evitar la deforestación, el valor de la fertilidad, el cuidado de los nutrientes, y la importancia de la rotación evitando el monocultivo. Comparte los resultados de sus prácticas de regeneración, difundiendo su aprendizaje en reuniones, talleres, congresos, asociaciones de productores y a la sociedad en general.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	28	Uso Sustentable de Insumos: Semillas	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
La empresa cumple con todas las indicaciones técnicas y legales vigentes. Respeta las indicaciones establecidas por los fabricantes. Ley Nacional de Semillas.	28.1.1 28.1.2	Se basa en los requisitos establecidos por la Ley 20.247 de semillas y creaciones fitogenéticas. Utiliza semillas provenientes de un sistema de fiscalización oficial y paga las regalías que corresponden.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
La empresa elige las semillas que se adaptan a los objetivos de producción. Lleva un registro de las actividades de siembra.	28.2.1 28.2.2 28.2.3 28.2.4	Utiliza material adaptado a la zona y a los objetivos de producción, minimizando problemas de aclimatación, sanitarios y de manejo. Respeta las recomendaciones de los semilleros. Realiza análisis de las semillas (poder germinativo, pureza físico-botánica, sanidad, peso 1000 semillas, entre otras) para caracterizar la calidad del insumo a sembrar. Se toman los recaudos necesarios para evitar deterioros durante la conservación de las semillas. Lleva registro de todas las actividades que involucran el uso de semillas (Ej. Variedad/híbrido, fechas de siembra, densidad, porcentaje de logro, curado, inoculado, paleteado, distanciamiento, etc.).		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Promueve el cumplimiento de la Ley. Respeta las recomendaciones de uso para cada especie y variedad/híbrido indicadas (Ej.: Uso de Refugios).	28.3.1 28.3.2	Busca asesoramiento técnico para optimizar los recursos para la producción, minimizando las posibilidades de pérdida de la calidad e impacto ambiental. Dispone de asesoría técnica para la implementación de especies que requieren el manejo de tecnologías especiales (Ej.: uso y disposición de refugios en los lotes, restricción de espacio para otras variedades/híbridos de la misma especie).		



	28.3.3	Respeto las normas de multiplicación de semillas para uso propio buscando asesoramiento técnico, asegurando el mantenimiento de su pureza genética e implementa prácticas que minimicen la pérdida de calidad durante el ciclo de producción.		
	28.3.4	La empresa está inscripta en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) bajo alguna de las categorías contempladas para la producción y/o multiplicación de semillas; y cumple con las normas de producción para la especie registrada.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)	SI	NO
La empresa elabora indicadores de producción con el objetivo de medir el impacto ambiental, económico y productivo. Además, promueve y participa en la conservación de germoplasma. Desarrolla proyectos de adaptación y mejoramiento de germoplasma a escala zonal y regional.	28.4.1	Elabora indicadores productivos y define metas en busca de la mejora continua de los mismos.		
	28.4.2	La empresa está inscripta en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) como criadero/introductor de semillas.		
	28.4.3	Cuenta con un proyecto específico para el mantenimiento de la diversidad genética de la/s especie/s en consideración. Posee por sí misma o en asociación con otros un programa para generar un banco de germoplasma a nivel zonal, regional o nacional.		
	28.4.4	Promueve y participa en organizaciones y espacios comunes de trabajo para conservar y recuperar la variabilidad genética de la/s especie/s que garantizan el mantenimiento de la biodiversidad.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	29	Uso responsable, sustentable y seguro de: Insumos de síntesis química y natural.	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
Utiliza las dosis técnicamente recomendadas, y lo hace siempre según las indicaciones de profesionales y de fabricantes, respetando las normas locales y generales establecidas.	29.1.1	Cuenta con un inventario de todos los insumos que utiliza (incluidos los productos de limpieza).			
	29.1.2	Se preocupa por saber su correcta aplicación, grado de toxicidad y dosis específicas de aplicación para distintos usos. Sólo los utiliza siguiendo la prescripción técnica de un profesional habilitado.			
	29.1.3	Cuenta con una hoja de instrucciones fácilmente accesible para quienes los aplican, de modo que sirve para prevenir la contaminación personal, la mala aplicación del producto y su incorrecto almacenamiento.			
	29.1.4	Mantiene en condiciones de higiene y seguridad los lugares de almacenamiento de los productos.			
	29.1.5	La/s pulverizadora/s se encuentra/n inscripta/s y cuenta/n con la habilitación técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería. El Operador está habilitado y con carnet vigente.			
	29.1.6	Los operarios cuentan con Elementos de Protección Personal (EPP).			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
Además de lo anterior, la empresa dispone de un listado completo de todos los productos químicos que utiliza. Busca asesoramiento sobre su correcto uso y aplicación y dispone de una hoja de datos de seguridad para cada uno de los químicos. Respeta las indicaciones de las recetas fitosanitarias. Las aplicaciones se realizan solamente con pulverizadoras inscriptas y habilitadas por el Ministerio respectivo.	29.2.1	Busca el asesoramiento necesario a los fines de aplicar los productos adecuados y las dosis recomendadas.			
	29.2.2	Capacita a quienes los aplican para que cumplan las indicaciones de manejo seguro del producto y de aplicación a los cultivos.			
	29.2.3	Se ocupa de mantener actualizado el inventario de productos químicos y su almacenamiento en un lugar seguro.			
	29.2.4	Conoce y respeta los períodos de carencia de los químicos que utiliza según el destino final de su cosecha.			



	29.2.5	Se protege y hace proteger a sus empleados con las medidas de seguridad requeridas por los niveles de toxicidad de los agroquímicos que utiliza.		
	29.2.6	Respeto las normas de aplicación, cuidando la no contaminación de zonas urbanas adyacentes a sus plantaciones, y/o cursos de agua cercanos u otros espacios comunes para la sociedad.		
	29.2.7	Se sensibiliza, capacita y exige a los operarios el uso de Elementos de Protección Personal (EPP).		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Toma medidas de precaución para el transporte, almacenamiento, depósito y manejo de sustancias tóxicas. Descarta adecuadamente los envases de agroquímicos, haciendo los lavados aconsejados por las legislaciones municipales, provinciales y nacionales. Limpia la maquinaria que utiliza para tratar sus cultivos. Cuenta con procedimientos para hacer frente a posibles accidentes y derrames.	29.3.1	Controla que el transporte, almacenamiento, depósito y manejo de sustancias tóxicas se realice de manera segura, a los fines de prevenir accidentes personales y/o derrames de productos tóxicos.		
	29.3.2	Lava los bidones siguiendo las instrucciones y normativas correspondientes a cada producto, a fin de disponerlos para su reciclo y/o disposición final segura.		
	29.3.3	Capacita a sus empleados (permanentes y estacionales) en el correcto uso y aplicación de dichas sustancias, en la adopción y el respeto por todas las medidas de seguridad y por la adecuada disposición final de los envases.		
	29.3.4	Mantiene y limpia la maquinaria que utiliza para tratar sus cultivos a fin de obtener un mayor rendimiento en la aplicación de los productos que utiliza y prevenir la contaminación de sus colaboradores por manipulación de maquinaria que no está en condiciones.		
	29.3.5	Cuenta con procedimientos para prevenir accidentes y derrames de productos. Capacita y entrena realizando simulacros con sus colaboradores para hacer frente a situaciones de crisis.		
	29.3.6	Otorga prioridad al cuidado de la salud de las personas y de las demás formas de vida cercanas. Tiene conciencia sobre los riesgos (o impactos) que los insumos pueden tener sobre las personas y las comunidades próximas a los predios productivos; y cuida su uso y aplicación para evitar cualquier forma de contaminación.		



	29.3.7	Participa y promueve procesos respetuosos de diálogo e información con las partes interesadas (Ej. Comunidades próximas, autoridades, otros productores, etc.).		
	29.3.8	De acuerdo al tamaño y nivel de riesgo de su operación, articula con las autoridades locales e instituciones públicas (Ej. Municipios, bomberos, hospitales, etc.) Procedimientos de crisis en casos de contaminación que ponga en riesgo -además de su propio establecimiento - a las poblaciones próximas a su explotación.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La empresa ha alcanzado los mejores estándares de Buenas Prácticas de Manejo en este tema, y se encuentra en un nivel de desarrollo y aplicación de las mismas que le permite -junto con el cumplimiento de las demás exigencias- optar por obtener una certificación formal de sus procesos.	29.4.1	Se informa sobre los factores bióticos que pueden llegar a afectar su producción.		
	29.4.2	Invierte en el desarrollo de conocimiento para minimizar las pérdidas por factores bióticos.		
	29.4.3	Controla y registra los resultados obtenidos.		
	29.4.4	Participa de asociaciones de productores a los fines de compartir este conocimiento y fortalecer este tipo de prácticas. Participa (o incentiva el funcionamiento) en algún sistema de reciclado de envases o descarte seguro.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		PRÁCTICAS GANADERAS RESPONSABLES ORIENTADAS A LA SUSTENTABILIDAD			
INDICADOR	30	Salud y Seguridad Animal: Prácticas Responsables y Sustentables de Producción Animal.	B	A	C
Estadio 1	Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.		SI	NO	
La empresa conoce y cumple la legislación vigente, RENSPA, Documentos de Tránsito (DT-e), Libros de Registro, Certificados de Vacunación, Marcas y Señales, etc.	30.1.1	Cuenta con el asesoramiento técnico de un Médico Veterinario responsable por la producción animal.			
	30.1.2	Actualiza las explotaciones en el Registro Nacional correspondiente (RENSPA)			
	30.1.3	Cumple con los requerimientos legales de vacunación obligatoria de acuerdo a las especies, y posee actualizado el Libro de Registros de Tratamientos Veterinarios. Cumple con los períodos de restricción y retiro de cada producto aplicado.			
	30.1.4	Cumple con los requisitos legales de marcas y señales obligatorios de acuerdo a cada una de las especies.			
Estadio 2	Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.		SI	NO	
La empresa efectúa ocasionalmente tratamientos y vacunaciones no obligatorias sugeridas por su asesor técnico; y revisa del mismo modo el origen y la calidad de los insumos que adquiere.	30.2.1	Realiza vacunaciones esporádicas en aquellas especies en que las mismas son optativas.			
	30.2.2	Efectúa controles esporádicos del origen de los insumos veterinarios que adquiere para tratar a sus animales.			
	30.2.3	Se abastece de los insumos veterinarios en proveedores y locales autorizados (Laboratorios, Distribuidoras, Veterinarias, etc.).			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
La empresa tiene un plan sanitario elaborado por un Médico Veterinario responsable del mismo, y controla el origen y la calidad de los insumos comprados, exigiendo inexistencia de productos o componentes considerados nocivos para la salud animal en sus formulaciones.	30.3.1 Realiza sistemáticamente vacunaciones de forma preventiva en todas las especies donde las mismas son optativas y/o sugeridas. 30.3.2 Identifica mediante micro chips a los animales que componen su producción. 30.3.3 Realiza un control estricto y absoluto del origen de todos los productos veterinarios que adquiere para tratar a sus animales. 30.3.4 La empresa dispone de un Manual de Buenas Prácticas para orientar su desempeño en la producción ganadera.			
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
La empresa promueve el cuidado de la sanidad animal entre sus vecinos, participa de las entidades que promueven el desarrollo de conocimientos prácticas y productos que mejoran la salud, la seguridad y el bienestar animal.	30.4.1 Todos los productos de uso veterinario se encuentran debidamente registrados, están depositados en un lugar seguro y acondicionado (Ej.: Cadena de Frío) conforme indicaciones del fabricante y se encuentran bajo llave, y su acceso es restringido a personal autorizado. 30.4.2 Se asocia formalmente con universidades, centros de investigación, laboratorios y otras organizaciones para colaborar en estudios, investigaciones y nuevos desarrollos para el logro de mayor salud, seguridad y bienestar animal. 30.4.3 Facilita sus conocimientos e instalaciones para realizar eventos que contribuyen a la formación de docentes, alumnos, técnicos y productores relacionados con el buen manejo animal.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	31	Bienestar Animal	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
La empresa conoce y cumple todas las pautas que se indican en la legislación vigente.	31.1.1 31.1.2	Tiene claro los principios básicos sobre bienestar animal, pero nunca los ha puesto en un documento escrito que pueda compartirse con sus colaboradores, proveedores, clientes y otros productores. Aunque no tenga los valores escritos en un documento, otros productores, proveedores y clientes conocen los valores que guían su conducta.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
La empresa documenta todas las acciones que realiza con sus animales. Evalúa los efectos sobre el animal y la producción.	31.2.1 31.2.2 31.2.3	Posee un registro de todas sus actividades (Ej. Alimentación, sanidad, etc.). Capacita al personal dando a conocer los beneficios de trabajar bajo las buenas prácticas de bienestar animal. Trabaja incipientemente con indicadores que permitan evaluar el goce de “bienestar animal”.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Elabora indicadores de bienestar animal con el objetivo de medir el impacto productivo, ambiental y social.	31.3.1 31.3.2 31.3.3	Mide el impacto de sus acciones productivas a través de “Indicadores de bienestar animal”, ya sean individuales, grupales, de manejo, productivos y reproductivos. Aplica normas de bienestar orientadas a disponer de la infraestructura adecuada para el mismo (Ej. Agua corriente, limpieza de aguadas, ancho de comederos, protección ante eventos climáticos extremos, manejo de efluentes u otros residuos derivados de la actividad productiva, etc.). Posee un plan de mejora en el Bienestar Animal en base a los resultados obtenidos, medidos por los indicadores que aplican en el tema.		



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
La empresa promueve el bienestar animal entre sus vecinos, participa de las entidades que controlan el cumplimiento de normas de bienestar animal en la producción, traslado y faena.	31.4.1	Informa, divulga y comparte públicamente los indicadores que aplica, las medidas correctivas adoptadas y los resultados obtenidos.		
	31.4.2	Sensibiliza y moviliza a otros productores a adoptarlas, difundiendo buenas prácticas en reuniones, talleres, congresos, asociaciones de productores y a la sociedad en general.		
	31.4.3	Participa de las entidades que controlan el cumplimiento de normas de bienestar animal en la producción, traslado y faena u otras actividades productivas del establecimiento.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		GERENCIAMIENTO DEL IMPACTO AMBIENTAL			
INDICADOR	32	Acciones relacionadas al Cambio Climático y la Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI)		A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.		SI	NO
Mide y registra en detalle los combustibles fósiles no renovables que la empresa utiliza de manera directa en todos sus procesos productivos.	32.1.1	Registra mensualmente y analiza, los consumos de combustibles fósiles no renovables que utiliza en sus procesos productivos: gasolina, carbón, diésel, gas natural, etc.			
	32.1.2	Ha incorporado a sus procesos productivos combustibles renovables: etanol, biodiesel, biomasa, etc.			
	32.1.3	Al hacer lo anterior, registra mensualmente y anualiza, los consumos de combustibles renovables que utiliza en sus procesos productivos.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.		SI	NO
Establece metas e implementa acciones para reducir el consumo de combustibles fósiles y no renovables en sus operaciones productivas. Trabaja para bajar la cantidad de emisiones nocivas para la atmósfera.	32.2.1	Conoce la proporción de combustibles renovables y no renovables que utiliza en sus propios procesos productivos.			
	32.2.2	Conoce y reconoce la aportación que hacen los combustibles fósiles al calentamiento global y las consecuencias que el mismo puede tener sobre su negocio, sus cultivos y por ende gastos y facturación.			
	32.2.3	Busca implementar acciones para reemplazar el uso de combustibles fósiles por combustibles renovables y así reducir sus emisiones de gases efecto invernadero (GEI).			
	32.2.4	Establece metas anuales e implementa acciones directas para reducir su propio consumo de combustibles fósiles. (Ej. Metas de reducción del consumo de combustibles fósiles expresadas en litros, porcentajes y cantidad de CO2)			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
	32.3.1	La necesidad de reducir sus emisiones de GEI, está incorporada a su negocio ya que reconoce las consecuencias de la inacción.		
	32.3.2	Se ha preocupado por inventariar sus emisiones directas de GEI (Alcance 1) de su operación.		
	32.3.3	Se ha preocupado por inventariar sus emisiones de GEI, alcance 2 por consumo de energía adquirida.		
	32.3.4	Establece metas e implementa acciones sostenidas para reemplazar combustibles fósiles por renovables, y reducir la cantidad de emisiones nocivas a la atmósfera.		
	32.3.5	Monitorea el cumplimiento de las metas fijadas.		

Nota aclaratoria:

- Emisiones directas que se producen en los centros propiedad de la organización o bajo su control (Alcance 1);
- Emisiones indirectas que se producen al generar la electricidad, la calefacción, la refrigeración y el vapor que la organización adquiere y consume (Alcance 2);
- Todas las emisiones indirectas (excepto las del Alcance 2) que se producen fuera de la organización, tanto en las entidades productoras como en las consumidoras (Alcance 3).



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Desarrolla de manera permanente iniciativas para compensar sus emisiones de GEI. (Ej. Forestación con árboles autóctonos, recuperación de bosques, viveros forestales en escuelas, etc.)	32.4.1 Cuenta con la apertura de las emisiones Alcance 1 y Alcance 2 por unidad de negocio y por tipo de GEI emitido.			
Realiza una verificación externa de sus emisiones y divulga los resultados de sus inventarios en la información que brinda la empresa. Comparte sus buenas prácticas y participa activamente en la difusión de conocimientos y en la sensibilización sobre estos temas con colegas, escuelas, comunidades, ONG's y autoridades cercanas.	32.4.2 Ha definido metas para la reducción de sus emisiones de GEI. Este compromiso es algo que la empresa hace público.			
	32.4.3 Cuenta con iniciativas en marcha para la reducción y compensación de sus emisiones.			
	32.4.4 Hace medición, verificación y control de sus emisiones de GEI en forma periódica.			
	32.4.5 Informa y divulga públicamente el resultado de las medidas correctivas adoptadas y los resultados obtenidos en la reducción y compensación de sus emisiones.			
	32.4.6 Sensibiliza y moviliza a otros productores a adoptar medidas para la reducción de sus emisiones, difundiendo buenas prácticas en reuniones, talleres congresos y asociaciones de productores.			
	32.4.7 Sensibiliza y moviliza a su cadena de valor a adoptar medidas para la reducción de sus emisiones, difundiendo buenas prácticas y cuenta con iniciativas para fidelizar a proveedores que están comprometidos con este tipo de prácticas.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	33	Adaptación al Cambio Climático	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Tiene conciencia de los perjuicios e impactos causados por el Cambio Climático. Cuenta con algunas iniciativas para solucionar esos y otros problemas derivados de estos cambios.	33.1.1	Tiene conciencia de los perjuicios a su negocio que vienen derivados del cambio climático. (Ej. Pérdidas de cultivos por exceso o falta de lluvias, anegamiento de suelos, inviabilidad para continuar con explotaciones tradicionales, etc.).	
	33.1.2	La empresa ya se ha visto obligada a contar con iniciativas y estrategias para solucionar problemas causados por el cambio climático (Ej. Inundaciones reiteradas, incendios, retorno de plagas que habían sido erradicadas, etc.).	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Busca conocer los posibles impactos del Cambio Climático para la competitividad de su actividad. Actualiza su información en relación a los impactos del Cambio Climático en el sector o región en la que actúa. Implementa algún tipo de iniciativas preventivas.	33.2.1	Comparte información con otros (Ej. Productores, organizaciones especializadas, organizaciones de membresía, entidades académicas, etc.) A los fines de conocer más sobre las consecuencias del Cambio Climático en la producción agrícola-ganadera de la región.	
	33.2.2	Cuenta con conocimiento actualizado en relación a los posibles impactos a corto y mediano plazo de los efectos del Cambio Climático sobre su producción específica.	
	33.2.3	Ha implementado medidas para prevenir los efectos más inmediatos.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO



Comprende el impacto de la empresa en el Cambio Climático y el impacto de éste en la operación y la competitividad futura de la empresa. Incluye esta información en su planificación estratégica. Prioriza políticas preventivas y posee un área responsable por la gestión del impacto de la empresa en el ambiente.	33.3.1	Ha realizado estudios para mapear los efectos del Cambio Climático en su emprendimiento productivo.		
	33.3.2	Calcula los posibles perjuicios económicos, sociales y ambientales del Cambio Climático en su emprendimiento productivo.		
	33.3.3	Incluye sistemáticamente esta información en su planificación y toma de decisiones a fin de mitigar los impactos identificados.		
	33.3.4	Da prioridad a la prevención para mitigar el impacto ambiental, y posee un área o un comité responsable de la gestión del impacto de la empresa en el ambiente.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
Busca modelos innovadores de producción que promuevan la mitigación de los impactos del Cambio Climático en su negocio y en las comunidades. Incentiva a su cadena de valor a adelantar los progresos en la adaptación. Invierte en tecnologías más limpias. Desarrolla nuevos negocios considerando los desafíos derivados del Cambio Climático. Comparte su visión, compromiso y acciones en este tema con colegas y otras organizaciones.	33.4.1	Invierte en investigación para buscar mitigar los impactos del Cambio Climático en su/s área/s de producción.		
	33.4.2	Invierte en tecnología que favorezca la mitigación de los impactos del Cambio Climático en su producción, y además considera la incidencia de su producción en los aspectos que inciden en el Cambio Climático.		
	33.4.3	Promueve y motiva a otros productores a adoptar medidas de mitigación como manera de actuar en forma articulada, para prevenir impactos que requieren de la acción colectiva. Busca además que ésta articulación sea sinérgica entre distintos actores públicos y privados.		
	33.4.4	Compromete a su cadena de valor a actuar de forma activa, para ampliar y hacer más pronto y efectivo el compromiso de adaptación al Cambio Climático.		
	33.4.5	A la hora de plantear nuevos negocios, o nuevas estrategias para negocios existentes, tiene en cuenta desde su concepción, la necesidad de diseñar las actividades productivas sobre una matriz de adaptación al Cambio Climático.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	34	Sistema de Gestión Ambiental	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Cumple rigurosamente la legislación relacionada a su negocio e instruye a sus empleados en relación a los impactos ambientales negativos de su actividad. Adopta medidas correctivas inmediatas para dichos impactos negativos.	34.1.1 34.1.2 34.1.3 34.1.4 34.1.5 34.1.6	Respeto la legislación ambiental relacionada al perfil de su/s emprendimiento/s productivo/s. Capacita a sus colaboradores en relación a los impactos ambientales negativos que se consideran específicos de sus actividades. Implementa medidas correctivas para minimizar los impactos ambientales negativos. Participa de iniciativas ambientales promovidas por el propio sector. Busca participar de iniciativas del sector público en este tema, y que están relacionadas a su actividad. Se adecua prontamente a cumplir con nuevos acuerdos y reglas ambientales.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Cuenta con un sistema de gestión ambiental que incluye la política ambiental, realiza mapeos de sus principales impactos negativos. Cuenta con objetivos, metas e indicadores de desempeño para controlar y gestionar sus resultados ambientales.	34.2.1 34.2.2 34.2.3	Cuenta con un sistema de gestión ambiental, que parte del mapeo de sus principales impactos ambientales; y dispone de la formulación de una política ambiental, con objetivos y metas a alcanzar. Capacita a sus colaboradores para que trabajen conforme a dicha política ambiental, y los instruye en los conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar los objetivos fijados. Monitorea y evalúa sus resultados ambientales a fin de implementar prontamente las medidas correctivas necesarias para subsanar inconformidades.	



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Los costos de operación incluyen la correcta gestión ambiental de sus procesos productivos. Monitorea y divulga los resultados de su gestión ambiental. Sus sistemas de gestión de desempeño incluyen reconocimientos al logro de metas ambientales dentro de la empresa.	34.3.1	Los costos de operación incluyen la correcta gestión ambiental de sus procesos productivos.		
	34.3.2	Además de contar con una política y monitorear sus resultados, registra y divulga los resultados de su gestión ambiental.		
	34.3.3	Realiza periódicamente auditorías internas y/o externas de su sistema de gestión ambiental para perfeccionar su implementación.		
	34.3.4	Reconoce y recompensa los logros ambientales dentro de la empresa.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)			
El sistema de gestión ambiental es auditado y certificado por terceras partes y con base en patrones internacionales. Estimula, promueve y condiciona a quienes componen su cadena de valor para asegurarse un pleno alineamiento a sus estándares de buenas prácticas ambientales.	34.4.1	Desarrolla programas innovadores que pueden transformarse en modelos de referencia para la reducción de los riesgos ambientales.		
	34.4.2	Atiende y dialoga con las partes interesadas para mejorar el proceso de definición de medidas de mitigación de impactos negativos.		
	34.4.3	Posee un proceso estructurado, abierto y participativo de evaluación de sus resultados ambientales.		
	34.4.4	Aplica siempre que sea necesario el Principio de Precaución.		
	34.4.5	Su sistema de gestión ambiental está auditado y certificado por tercera parte, conforme a patrones internacionales.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	35	Sustentabilidad de Materiales e Insumos	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Verifica la procedencia de los principales materiales e insumos adquiridos. Cuando los utiliza adopta un criterio de uso eficiente de los mismos.	35.1.1 35.1.2 35.1.3	Siempre que resulta posible, compra solamente insumos y productos obtenidos y comercializados de manera legal y responsable. (Ej. Madera de procedencia sostenible, productos libres de mano de obra infantil o esclavizada, productos originales, etc.). Procura implementar iniciativas para la reducción de insumos y materiales; considerando el uso eficiente de los mismos tanto en oficinas como en todas sus áreas productivas. Analiza la posibilidad de reutilización de materiales en sus procesos productivos y operacionales. Implementa algún tipo de actividad de reciclado o reuso.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Capacita a los colaboradores encargados de la compra de materiales e insumos para que tengan en cuenta el origen sustentable y responsable de los mismos. Del mismo modo forma e informa para hacer un uso sustentable de los mismos.	35.2.1 35.2.2	Cuenta con directivas específicas para adquisición de materiales e insumos de procedencia sostenible, y para el buen uso de los mismos. Implementa capacitaciones para que sus colaboradores conozcan la política de la empresa respecto a la adquisición de materiales e insumos, como también sobre el uso eficiente de los mismos.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Acota sus compras y contrataciones a proveedores y/o productos que garantizan la trazabilidad ambiental y social de su origen. Solicita prueba de la procedencia de los materiales y productos adquiridos. Dispone sistemas que aseguran el uso eficiente de los mismos.	35.3.1	Instruye a sus colaboradores para que al momento de adquirir los materiales e insumos, soliciten comprobación de su procedencia sostenible. (Ej. Certificados de Conformidad, Certificados de Origen Forestal, Certificación de la Cadena de Custodia, etc.) Del mismo modo, existen políticas que promueven el uso eficiente de dichos insumos.		



	35.3.2	Realiza periódicamente monitoreo de sus adquisiciones para comprobar su procedencia, y verificar la plena conformidad con sus directrices de compras sostenibles.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
	35.4.1	Sensibiliza a otros productores a comprometerse en la realización de compras sostenibles y en practicar el uso más racional posible de los insumos que se adquieren y se utilizan a diario. Comparte su conocimiento y aprendizaje en el tema para acelerar la generalización de este tipo de buenas prácticas.		
	35.4.2	Articula programas o iniciativas de compras sostenibles conjuntas a los fines de incidir en el mercado. (Ej. Políticas conjuntas de no compra de materiales e insumos de origen dudoso, organización de agrupaciones temporales de empresas independientes para compras sustentables, etc.).		
	35.4.3	Otorga visibilidad a estos compromisos y comparte su experiencia y sus logros para inspirar a colegas y otras organizaciones.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	36	Uso Sustentable del Agua	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Sin alterar su patrón productivo, procura iniciativas para asegurar un uso eficiente y racional del agua. Respeta los límites de extracción establecidos por la legislación y/o auto establecidos en la materia. Cumple con los requisitos legales para el destino adecuado de efluentes.	36.1.1 36.1.2 36.1.3	Implementa iniciativas puntuales para lograr un uso eficiente y racional del agua. Respeto los límites de extracción de agua vigentes para su actividad. En el caso de que no existieran, la empresa recurre al desarrollo de criterios propios para ejercer una adecuada autorregulación. Cumple la legislación en todo lo que indica respecto del destino adecuado de efluentes.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Adopta prácticas permanentes de uso racional del recurso agua. Capacita a sus colaboradores para ello, y promueve una permanente disminución del consumo. Implementa acciones puntuales en algunas áreas y/o unidades productivas para evitar pérdidas y/o desperdicio del recurso.	36.2.1 36.2.2 36.2.3	Cuenta con directivas y prácticas concretas para asegurar un uso eficiente del agua. Del mismo modo, adopta criterios para hacer efectiva una permanente búsqueda de reducción del consumo de agua. Realiza campañas con sus colaboradores, orientadas a lograr la mayor eficiencia posible en su uso y en la disminución del consumo de agua. Realiza acciones en algunas unidades/áreas de la organización, en la administración del recurso. (Ej. Temporizadores, sistemas de riego por goteo, etc.).		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Cuenta con indicadores para el monitoreo continuo de su consumo de agua y de la emisión de efluentes. Cuenta con planes de acción formalizados para reducir el consumo de agua y la generación de efluentes. El logro de las metas establecidas en la materia es objeto de reconocimiento en los sistemas de gestión del desempeño.	36.3.1 36.3.2 36.3.3	La empresa cuenta con un sistema de indicadores para el monitoreo continuo de su consumo de agua, buscando una reducción por el uso eficiente de la misma. También dispone de indicadores para el monitoreo continuo de su generación de efluentes, procurando establecer estándares por debajo de lo que exige la legislación para su tipo de efluente y actividad. Existe una plena correlación entre los planes para racionalizar y/o reducir el consumo de agua y los que ordenan la generación de efluentes.		



	36.3.4	Ha realizado inversiones para tratar sus efluentes conforme a lo exigido por las normativas legales, utilizando las mejores tecnologías disponibles a las que la empresa puede acceder.		
	36.3.5	Cuenta con un sistema de reconocimiento de los resultados de la gestión en el tema por alcance de las metas establecidas.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La empresa invierte en nuevas tecnologías para el uso racional del agua, controla y premia resultados. Estimula, compromete y controla a su cadena de valor en la gestión sustentable del recurso agua. Hace público su pleno compromiso con el tema.	36.4.1	Realiza inversiones para el re uso del agua, o para la captación del agua de lluvia para ser usada en sus procesos.		
	36.4.2	Monitorea el consumo del agua y realiza análisis de reducción de costos operacionales de manera permanente.		
	36.4.3	Compromete a su cadena de valor a mitigar los impactos del consumo de agua. Reconoce los logros en esta materia.		
	36.4.4	Monitorea junto a la cadena de valor, los beneficios o impactos negativos derivados del consumo de agua, por ejemplo, en regiones de riesgo o estrés hídrico.		
	36.4.5	Hace público su compromiso con el tema, y comparte sus experiencias y aprendizajes con los públicos de interés, procurando acelerar la difusión y la adopción de buenas prácticas respecto del cuidado del recurso agua.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	37	Uso Sustentable de la Energía	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Sin alterar su patrón productivo, la empresa busca iniciativas para reducir el consumo de energía, y cumple con los estándares en uso para evitar emisiones por generación de energía.	37.1.1 37.1.2	<p>La empresa realiza iniciativas para la reducción del consumo de energía, basada exclusivamente en el criterio de disminución de costos económicos.</p> <p>La empresa se comporta conforme los estándares locales en lo que respecta al uso racional de la energía. En el caso de que exista una legislación específica al respecto, cumple acabadamente con ella.</p>	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Adopta prácticas de reducción del consumo de energía. Realiza capacitación de sus colaboradores al respecto. Implementa acciones en algunas áreas específicas y/o unidades productivas para lograr la disminución del consumo energético.	37.2.1 37.2.2 37.2.3	<p>Desarrolla campañas de concientización con sus colaboradores, buscando de forma permanente el buen uso y la reducción del consumo de energía, y fundamenta estos esfuerzos en la finalidad de reducir emisiones atmosféricas relativas a este recurso.</p> <p>La empresa realiza acciones en algunas unidades o áreas de la organización con el objetivo de identificar y reconocer oportunidades de reducción del consumo de energía.</p> <p>La empresa adoptó decisiones puntuales en algunas áreas específicas y/o unidades productivas para lograr la disminución del consumo energético.</p>	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO
Cuenta con indicadores para el monitoreo continuo de su consumo de energía directa e indirecta. Cuenta con metas y planes de acción formalizados para reducir el consumo energético. El cumplimiento de metas en este tema tiene un reconocimiento objetivo en los sistemas de evaluación del desempeño.	37.3.1 37.3.2 37.3.3	<p>Posee indicadores para el monitoreo continuo de su consumo de energía directa, buscando su reducción.</p> <p>Posee indicadores para el monitoreo continuo de su consumo de energía indirecta, buscando su reducción.</p> <p>Cuenta con planes de acción totalmente formalizados para reducir el consumo de energía directa.</p>	



	37.3.4	Cuenta con planes de acción formalizados para reducir el consumo de energía indirecta.		
	37.3.5	El cumplimiento de metas en este tema está basado en criterios explícitos de sustentabilidad, y tiene un reconocimiento objetivo en los sistemas de evaluación del desempeño.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La empresa es reconocida por sus inversiones en nuevas tecnologías en materia de reducción de consumo, y en el uso de nuevas fuentes de energía renovable y limpia. Controla, premia y hace públicos sus resultados. Busca identificar oportunidades económicamente viables para aprovechar residuos o subproductos de la cadena de valor como fuentes de energía. Estimula, compromete y controla a su cadena de valor en la gestión sustentable de la energía. Hace público su pleno compromiso con el tema.	37.4.1	Realiza inversiones en el desarrollo de nuevas tecnología con foco en la reducción del consumo energético.		
	37.4.2	Considera su plan de acción para la reducción del consumo de energía (directa e indirecta) al momento de encarar el desarrollo y/o reformulación de productos y procesos. Los sistemas de remuneración de empleados están relacionados a los logros en este sentido.		
	37.4.3	Promueve inversiones buscando evolucionar en el uso de nuevas fuentes de energía renovables y limpias.		
	37.4.4	Utiliza residuos o subproductos (propios o de terceras empresas) para la producción de energía, a los fines de reducir costos operacionales y minimizar el impacto ambiental.		
	37.4.5	Realiza alianzas estratégicas con su cadena de valor para reducir el consumo de energía y mitigar el impacto ambiental. Reconoce estos logros y los publica en sus comunicaciones institucionales.		
	37.4.6	Hace público su pleno compromiso con el tema, y comparte sus experiencias y aprendizajes con sus públicos de interés para acelerar la difusión y adopción de estas buenas prácticas.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	38	Prevención de la Contaminación: Residuos, Polvo, Ruido y Olores	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Identifica sus fuentes de contaminación (residuos, efluentes y emisiones atmosféricas), adopta medidas de control para atender a la legislación vigente incluyendo el destino adecuado de los residuos peligrosos. Cumple la legislación en lo que atañe a la polución sonora, visual y de emisiones de partículas, polvo y olores.	38.1.1 38.1.2 38.1.3 38.1.4	Se informa y cumple con toda la legislación vigente para la disposición de residuos, incluyendo los residuos peligrosos. Se informa y cumple con la toda legislación relativa a límites de emisiones y olores. Conoce y obedece toda la legislación relacionada con la polución sonora y visual. Cumple la legislación relacionada a la emisión de partículas y polvo.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Adopta prácticas iniciales de prevención de la contaminación con foco en las 4R's (Repensar, Reducir, Reutilizar y Reciclar). Realiza campañas internas para capacitar a sus empleados en relación a la contaminación y a sus formas concretas de prevención.	38.2.1 38.2.2 38.2.3	Cuenta con iniciativas o acciones de prevención de la contaminación con foco en las 4 R's. Realiza campañas internas buscando capacitar a sus empleados en relación a la contaminación y su prevención. Cuenta con un canal de comunicación informal para atender a la comunidad en relación a cuestiones de ruidos, polvo, olores y otros.		



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Cuenta con programas sistematizados de prevención de la polución y se rige por una política de conducta ambiental que asegura elevados estándares de operación. Realiza controles de polución, y busca adoptar tecnologías que garanticen su reducción en todos sus procesos. Cuenta con acciones de diálogo y responde a las demandas de la comunidad del entorno en relación a estos aspectos. Responde con prontitud y certeza a demandas que se producen por este tema. Las metas de eliminación de factores de polución se reconocen en los sistemas de gestión del desempeño.	38.3.1	Cuenta con programas sistematizados y políticas expresas de prevención de la polución.		
	38.3.2	Realiza evaluaciones de los resultados de sus prácticas de reducción de la polución en cada uno de sus procesos.		
	38.3.3	Busca adoptar nuevas tecnologías que garantizan una efectiva reducción de la polución en sus procesos.		
	38.3.4	Cuenta con acciones de diálogo sobre el tema, y responde con prontitud a demandas y/o quejas de la comunidad de entorno con relación a los aspectos de polución.		
	38.3.5	Las metas de eliminación de factores de polución se reconocen de manera efectiva en los sistemas de gestión del desempeño.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Realiza inversiones en tecnologías más limpias y efectivas de producción, acopio y transporte. Se focaliza en la eficiencia por medio de la adecuación permanente de instalaciones, procesos y productos, buscando minimizar o eliminar las fuentes contaminantes. Incentiva a su cadena de proveedores en este sentido. Hace público su pleno compromiso con el tema.	38.4.1	Realiza inversiones en investigación y desarrollo de nuevas formas de producción más limpias e inocuas.		
	38.4.2	Aplica inversiones para lograr mayor eficiencia por medio de la mejor adecuación de sus instalaciones, procesos productivos y productos para minimizar o eliminar las fuentes de contaminación.		
	38.4.3	Incentiva a su cadena de proveedores en la introducción de prácticas de prevención de la contaminación y en el desarrollo de una producción más limpia.		
	38.4.4	Reconoce y premia internamente los logros alcanzados, y hace público su compromiso con el tema.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	39	Uso Sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Fauna y Flora	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO
Cumple la legislación referente a la protección de la biodiversidad y a los hábitats naturales en tierras propias, arrendadas y/o administradas; y atiende a las condiciones establecidas por la ley.	39.1.1 39.1.2 39.1.3	Cumple con los requisitos establecidos por ley ante la existencia de reservas. Cumple con las leyes, exigencias y requisitos de protección de áreas naturales. Cumple con las condiciones y exigencias legales de estudios de impacto ambiental previos a la implantación de una operación, en particular en lo que atañe al uso de la tierra y el cuidado de la biodiversidad.		
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO
Mapea las actividades y operaciones que realiza sea en tierras propias, arrendadas y/o administradas que poseen alto índice de biodiversidad. Busca implementar acciones que procuran la mitigación de los impactos negativos en la degradación del suelo y de los hábitats naturales.	39.2.1 39.2.2	Ha realizado un mapeo de las tierras en donde realiza su actividad productiva (sean propias o arrendadas o administradas) que se encuentran en áreas de alto índice de biodiversidad. Decide y actúa tratando de mitigar impactos negativos como la degradación de los suelos y de los hábitats naturales.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Mantiene actualizados los estudios de impacto ambiental de la operación. Realiza de manera sistemática una evaluación de los impactos significativos que sus actividades pueden causar en la biodiversidad y en los ecosistemas. Divulga esos estudios junto a los compromisos de: prevenir cuando sea posible esos daños; y cuando no, recuperar los recursos sobre los que ocurren los impactos.	39.3.1 39.3.2	Mantiene actualizado los estudios y la información sobre el impacto de sus operaciones, en particular aquellos relativos al uso adecuado de la tierra y el cuidado y la preservación de la biodiversidad. Posee una política formal sobre el tema, y realiza la evaluación de impactos negativos significativos en la biodiversidad que puedan afectar o reducir especies o que resulten en el cambio de hábitat, o proliferación de plagas. (Ej. Construcción de galpones o silos, extensión de cultivos, explotaciones forestales, etc.).		



	39.3.3	Participa de foros y encuentros promovidos por distintos públicos interesados en el cuidado del medio ambiente.		
	39.3.4	Divulga su conocimiento y los compromisos que ha dispuesto para prevenir, cuando sea posible, esos daños; y cuando no, para recuperar los recursos sobre los que ocurren los impactos que no pudieron gestionarse.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
Cuenta con planes para la gestión de la biodiversidad y restauración y conservación de hábitats críticos. Ha asignado corredores biológicos de fauna autóctona en sus zonas de cultivos. Se asocia con productores vecinos para asegurar corredores regionales que beneficien la supervivencia de especies animales nativas de la región.	39.4.1	Cuenta con planes formales y efectivos para la gestión de la biodiversidad, con foco en la restauración y conservación de hábitats críticos.		
	39.4.2	Divulga su estrategia de gestión de la biodiversidad, y además cuenta con certificación de la gestión (LIFE; UEBT, etc.).		
	39.4.3	Ha asignado corredores biológicos de fauna autóctona en sus zonas de cultivos.		
	39.4.4	Incentiva a su cadena de abastecimiento a mitigar su impacto en los hábitats naturales.		
	39.4.5	Se asocia con productores vecinos de manera de contar con corredores regionales que beneficien la supervivencia de especies animales nativas de la región.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	40	Uso sustentable de la Biodiversidad y Restauración de Hábitats Naturales: Bosques Nativos	B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI	NO	
	40.1.1	Cumple la legislación referente a la protección de bosques, biodiversidad y a los hábitats naturales en tierras propias, arrendadas y/o administradas. Reconoce y respeta los derechos de las comunidades originarias que tradicionalmente ocupan esas tierras, frente a proyectos de desmonte o manejo no sostenible de bosques nativos.			
	40.1.2	Cuenta con estudios de impacto ambiental y planes de manejo sostenible de los bosques nativos ajustados a su ambiente y jurisdicción.			
	40.1.3	En el caso de contar con operaciones o instalaciones adyacentes o en zonas asignadas a comunidades originarias, reconoce y respeta los derechos de éstas frente a proyectos de desmonte o de manejo no sostenible de bosques nativos.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI	NO	
	40.2.1	Posee iniciativas tendientes a procurar el enriquecimiento, la restauración, la conservación, el aprovechamiento y manejo sustentable de los bosques y los servicios ambientales que éstos brindan al planeta y a la sociedad. Busca implementar acciones que procuran la mitigación de los impactos negativos en la degradación del suelo y de los hábitats naturales.			
	40.2.2	Implementa acciones que buscan la mitigación de los impactos negativos y de la degradación de los hábitats naturales.			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		
La empresa dispone de un Plan de Gestión Ambiental (PGA) que se ejecuta con el objeto de prevenir, corregir, mitigar y/o compensar, los impactos ambientales que produce la actividad sobre los bosques nativos. Para lograr estos objetivos capacita sistemáticamente a sus funcionarios, monitorea los procesos, evalúa los resultados y cuantifica los diferentes impactos sobre los distintos componentes del bosque.	40.3.1	Posee un Plan de Gestión Ambiental (PGA) que se ejecuta rigurosamente con el objeto de prevenir, corregir, mitigar y/o compensar, los impactos ambientales que produce su actividad sobre los bosques nativos.	SI NO
Estadio 4	40.3.2	Capacita y sensibiliza sistemáticamente a sus funcionarios para que puedan conocer en detalle los posibles daños ambientales derivados de su actividad.	
	40.3.3	Monitorea los procesos, evalúa los resultados y cuantifica los diferentes impactos sobre los distintos componentes del bosque nativo.	
La empresa realiza un adecuado tratamiento de la vegetación natural por medio de sistemas cuidadosos y controlados. Mantiene la superficie con los arbustos naturales necesarios para mejorar el ciclo hidrológico. Protege los cultivos colindantes con bosques de Categoría II y III con cobertura de cultivos mixtos, evitando el monocultivo. Ha reducido el riesgo de incendios evitando superficies con pastos exóticos.	40.4.1	Realiza un adecuado tratamiento de la vegetación natural por medio de sistemas de trabajo manual cuidadosos y controlados.	
	40.4.2	Mantiene en la superficie los arbustos naturales necesarios para mejorar el ciclo hidrológico.	
	40.4.3	Protege los cultivos colindantes con bosques de Categoría II y III con cobertura de cultivos mixtos, evitando el monocultivo.	
	40.4.4	Ha reducido el riesgo de incendios evitando superficies con pastos exóticos.	

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	41	Impactos del Transporte, Logística y Distribución.	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Los vehículos de su flota se encuentran en regla y conforme a lo que indican las leyes nacionales, provinciales y municipales. Poseen el equipamiento de seguridad exigido por la legislación vigente. Las personas que los conducen cuentan con habilitación y hacen un manejo seguro de los mismos.	41.1.1 41.1.2 41.1.3 41.1.4	Todos los vehículos que componen su flota propia de transporte, logística y distribución se encuentran en regla, conformes a lo que indican las leyes nacionales, provinciales y municipales; cumpliendo además las reglamentaciones propias de la actividad del transporte de personas, alimentos, granos y/o ganado. Poseen el equipamiento de seguridad exigido por la legislación vigente. Las personas que los conducen cuentan con las habilitaciones correspondientes. Las personas que los conducen, lo hacen conforme a las normas legales que aseguran el manejo seguro de los mismos.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Además de lo anterior, la empresa controla a proveedores y/o contratistas sobre el cumplimiento en legal y de seguridad. La empresa lleva adelante acciones de formación en manejo seguro y prevención de accidentes. Dispone canales para escuchar a los públicos que pueden ser afectados en materia vial.	41.2.1 41.2.2 41.2.3	Por medio de herramientas contractuales, controla que sus proveedores y/o contratistas posean el mismo grado de cumplimiento en materia legal y de seguridad tanto en su flota vehicular como en su operación. Procura contactos con organizaciones y empresas para llevar adelante -con frecuencia no sistemática- una serie de acciones de sensibilización, capacitación y formación en manejo seguro, prevención de accidentes, eliminación de la explotación sexual en rutas; tanto para su propio personal como para sus proveedores más directos. Implementa mejoras para la reducción del impacto ambiental del transporte. (Ej. Calibrado de neumáticos, reciclaje de filtros, disposición final de aceites lubricantes, filtros, baterías, control de emisiones, etc.).	



	41.2.4	Mantiene un canal abierto con los distintos públicos que pueden ser afectados en materia vial, social y ambiental por sus vehículos y conductores. (Ej. Posee habilitado un 0800 para monitorear el uso responsable de su flota de vehículos.)		
	41.2.5	Dispone de uno o más sistemas efectivos para receptar y responder prontamente a demandas y posibles conflictos por el tránsito de camiones y maquinarias.		
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI	NO
Dispone de un mapa de principales riesgos de su matriz logística. Posee un Plan de Prevención. Traslada exigencias en la contratación directa y/o subcontratación de servicios de transporte y logística. Controla a sus contratistas en medidas para reducir el impacto ambiental y social de las operaciones de transporte.	41.3.1	Cuenta con un relevamiento de los principales riesgos e impactos sociales y ambientales de su matriz logística y elaboró un plan de mitigación.		
	41.3.2	Se asegura de la conformidad legal de la contratación directa y/o subcontratación de servicios de transporte y logística, por medio de monitoreo, incluyendo los riesgos de ilegalidad e informalidad.		
	41.3.3	Posee un sistema formal para controlar, medir e incentivar a sus contratistas en la implementación de medidas para reducir el impacto ambiental y social de las operaciones de transporte, evitando el riesgo de incumplimiento de las normas establecidas en lo concerniente a los aspectos legales, ambientales, sociales, y de salud y seguridad en el trabajo.		
	41.3.4	Cuenta con canales adecuados de asesoramiento y apoyo para la resolución de conflictos que pudieran surgir por los riesgos de su actividad.		



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
Controla el impacto a largo plazo de toda la cadena de logística. Posee Indicadores de Desempeño (KPI's) ambientales en la materia. Participa y/o promueve estudios para identificar medidas en favor de reducir el consumo de combustibles y de emisiones de GEI. Dispone de Inventario de Emisiones de su Cadena de Transporte, Almacenamiento y Distribución. Informa los resultados de estas prácticas específicas.	41.4.1	Controla el impacto a largo plazo de toda la cadena de logística y transporte, incluyendo a sus contratistas y asociados en la materia.		
	41.4.2	Cuenta con indicadores de desempeño ambiental, de salud y seguridad (KPI's) para sus contratistas de transporte y logística y crea incentivos para los más cumplidores.		
	41.4.3	Participa, promueve, apoya y/o comparte resultados de estudios para identificación de medidas efectivas en favor de la reducción del consumo de combustibles y emisiones de GEI. En su caso analiza la organización de rutas, la introducción de cambios tecnológicos y la sensibilización de sus públicos asociados.		
	41.4.4	Realizó inventario de emisiones de carbono de más del 50% de su cadena de transporte almacenamiento y distribución (Alcance 3 del GHG Protocol).		
	41.4.5	Ha desarrollado un mecanismo efectivo de mitigación de los impactos del transporte. Mide, gestiona y reporta sus resultados.		
	41.4.6	Difunde los resultados alcanzados en sus Reportes de Sustentabilidad, y comparte con sus colegas y otras organizaciones los aprendizajes que devienen de estas prácticas específicas.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

4

RELACIÓN CON PROVEEDORES

SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ALIANZA CON PROVEEDORES.

- Indicador 42 - Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores
- Indicador 43 - Lucha contra el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzado (análogo al trabajo esclavo) en la Cadena Productiva.

DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES.

- Indicador 44 - Apoyo al Desarrollo de Proveedores.



DIMENSIÓN		RELACIÓN CON PROVEEDORES				
TEMA		SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y ALIANZA CON PROVEEDORES				
INDICADOR	42	Criterios de Selección y Evaluación de Proveedores				C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
Cuenta con un Mapeo de sus Proveedores Principales, que para ser seleccionados, deben demostrar que cumplen con toda la legislación específica que rige sus actividades.	42.1.1	Cuenta con un registro de sus principales proveedores. Conoce la forma en que operan y los principales riesgos sociales, laborales o ambientales de su operación. Pone especial foco en aquellos que son los más críticos en relación a su negocio.				
	42.1.2	Cuando selecciona a un proveedor exige el pleno cumplimiento de la legislación.				
	42.1.3	Alienta a los proveedores de pequeños servicios que operan en la informalidad a formalizar su operación, para poder seguir operando con usted.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Además del cumplimiento de la legislación, sus criterios de selección de proveedores incluyen pautas que tienen que ver con los valores de la empresa y con sus prácticas de responsabilidad social y sustentabilidad.	42.2.1	Además de fijarse en el cumplimiento de la ley a la hora de seleccionar un proveedor, cuenta con criterios de selección que tienen que ver con los valores de su empresa.				
	42.2.2	En su Código de Ética o Conducta existe una cláusula que específicamente trata la relación con proveedores.				
	42.2.3	Le solicita a sus proveedores más críticos que adhieran a su Código de Conducta.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
Cuenta con una política de contratación de proveedores basada en criterios socio-ambientales, y exige evidencia de su cumplimiento de manera sistemática y periódica. Incorpora pautas y criterios de RS & Sustentabilidad en los sistemas formales de compra y contratación.	42.3.1	Además de la adhesión a los valores de la empresa, cuenta con criterios de selección de proveedores de tipo social y ambiental, para que estén alineados a la gestión de sustentabilidad de su/s emprendimiento/s.				
	42.3.2	Incentiva y capacita a las empresas que integran su cadena de valor para que generen, reporten y sostengan prácticas sociales y ambientales alineadas a su empresa.				



	42.3.3	Solicita a sus proveedores una autoevaluación con relación a criterios éticos, sociales y ambientales.		
	42.3.4	Dispone de cláusulas específicas sobre el tema en contratos, órdenes de compra, remitos, etc. En caso de incumplimiento de las mismas, establece un plazo formal para que los proveedores entren en conformidad.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
Realiza evaluaciones periódicas de sus proveedores más susceptibles de riesgos laborales, sociales y ambientales. Dispone de un sistema riguroso de sanciones en el caso de no conformidades. Posee una alianza estratégica con sus principales proveedores para llevar adelante iniciativas de capacitación y mejora continua. Reconoce los logros de sus proveedores en RS&S.	42.4.1	Dispone de un sistema de auditorías socio-ambientales de sus proveedores, que le permite a la empresa evaluarlos de manera periódica.		
	42.4.2	Implementa actividades de capacitación para que sus proveedores se acoplen a la gestión de sustentabilidad de su/s emprendimiento/s.		
	42.4.3	Además de establecer sanciones en el caso de incumplimiento; la empresa destaca, reconoce, distingue y/o premia a los proveedores que han obtenido los mejores resultados en materia de responsabilidad social y sustentabilidad.		
	42.4.4	Sus áreas de compra, suministro y abastecimiento poseen metas relacionadas a la inclusión social (compra inclusiva) y están incorporadas a los sistemas de evaluación del desempeño. Reporta y comparte los resultados de sus prácticas con colegas y otras organizaciones.		
	42.4.5	Reporta y comparte los resultados de sus prácticas con colegas y otras organizaciones.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



INDICADOR	43	Lucha contra el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzado (análogo al trabajo esclavo) en la Cadena Productiva	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.	SI NO
Cuenta con información actualizada sobre el tema y mantiene hacia adentro de su empresa una posición clara respecto a la erradicación de estas patologías sociales. Vigila que no ocurran en todo el espectro de sus actividades productivas.	43.1.1 43.1.2	Entre sus valores y principios cuenta con una posición clara y firme respecto a la erradicación del trabajo infantil y del trabajo forzado; y la difunde entre sus proveedores para que conozcan su posición. Dispone de los mecanismos básicos para hacer cumplir a sus proveedores con la legislación en estas materias.	
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.	SI NO
Discute el tema con sus proveedores, y los estimula a cumplir con la legislación vigente. Incluye en sus contratos con proveedores cláusulas específicas relativas a la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado.	43.2.1 43.2.2	Cuando contrata servicios, incluye entre los puntos acordados la no existencia de trabajo infantil o trabajo forzado entre los colaboradores del proveedor. En el caso de encontrar trabajo infantil o irregularidades en la contratación de los empleados en alguno de sus proveedores, aborda el tema, explica las razones de su oposición y emplaza a la adopción de medidas correctivas.	
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.	SI NO
Incluido lo anterior, posee un sistema -directo o ejecutado por terceros confiables- que periódicamente controla el pleno cumplimiento de la legislación. Ha asumido públicamente una postura de repudio sobre esta patología social.	43.3.1 43.3.2 43.3.3	Periódicamente audita a sus proveedores para asegurar la no existencia de trabajo infantil o trabajo forzado en aquellos más susceptibles de correr este riesgo. Realiza campañas entre sus proveedores para promover la erradicación de ambas patologías sociales en las respectivas cadenas de valor. Su posición respecto a ambos temas es públicamente conocida.	



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
La empresa posee un sistema que asegura plena trazabilidad sobre sus productos y procesos. Articula programas y actividades para erradicar el trabajo infantil y el trabajo forzado en forma general. Se asocia con otras empresas, con organizaciones de la sociedad civil y con entidades del poder público para lograr este cometido.	43.4.1	Posee un sistema que asegura la plena trazabilidad sobre ausencia de trabajo infantil y/o forzado en procesos y/o productos.		
	43.4.2	Sensibiliza y moviliza a otros productores a trabajar por la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzado.		
	43.4.3	Participa y/o promueve iniciativas público-privadas para trabajar por la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzado.		
	43.4.4	Ha adherido a los principios de Pacto Global de Naciones Unidas, y por lo tanto cuenta con un compromiso público sobre estos temas; y da cuenta en forma anual de sus iniciativas para promover los derechos de la infancia y los derechos laborales.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		DESARROLLO DE LAS ECONOMIAS LOCALES				
INDICADOR	44	Apoyo al Desarrollo de Proveedores				C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
En relación con proveedores de igual o menor porte, negocia con transparencia y establece relaciones contractuales sólo basadas en criterios comerciales, respetando toda la legislación vigente.	44.1.1	Posee lineamientos y/o normativas para seleccionar proveedores basada solo en factores como legalidad, calidad, precio y plazo.				
	44.1.2	Posee normativas específicas para establecer relaciones contractuales con proveedores que cumplen la legislación laboral, previsional, y fiscal.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Basado en un esquema de “ganar-ganar”, la empresa contribuye habitualmente a la mejora del modelo gerencial de proveedores locales de menor escala, poniendo a disposición información y promoviendo actividades conjuntas de capacitación.	42.2.1	Conoce las principales debilidades del modelo gerencial de sus proveedores, y les brinda asesoramiento para mejorar su gestión.				
	42.2.2	Realiza en forma periódica reuniones, talleres y/o capacitaciones para contribuir a la mejora de los sistemas de gestión de sus proveedores y la eficiencia de la relación mutua.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
La empresa dispone de una política permanente de desarrollo de proveedores, procurando mantener con ellos relaciones comerciales duraderas y adoptando criterios de negociación que consideran su crecimiento futuro.	44.3.1	Cuenta con pautas de relacionamiento con los proveedores (reglas claras, plazos de pago razonables, etc.) que contribuyan a la construcción de relaciones a largo plazo.				
	44.3.2	La empresas dispone mecanismos formales que permiten que sus principios y valores (Ej. Buenas condiciones de trabajo, ausencia de mano de obra infantil y trabajo no registrado, protección al medio ambiente, equidad de género, transparencia, participación y rendición de cuentas) sean transmitidos a su cadena comercial.				



	44.3.3	Estimula la adopción de formas asociativas (Ej. Formación de redes, uniones transitorias de empresas -UTE's- o cooperativas de pequeños proveedores) ayudándolos a adecuarse a nuevos modelos de suministro y de negocios.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La promoción del crecimiento y el desarrollo de sus proveedores forman parte de una estrategia integral de la empresa para estimular el desarrollo local. Se fija metas relacionadas al tema. Mide los resultados de estos procesos como una parte más de su creación de valor. Comparte aprendizajes y experiencias en la materia con colegas y otras organizaciones.	44.4.1	Incluye entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad orientados a la generación de ingresos, tales como asociaciones o cooperativas de pequeños productores, micro emprendimientos y/o iniciativas laborales de personas excluidas del sistema formal de la economía (Ej. Poblaciones nativas y/o de zona marginales rurales o urbanas, jóvenes que salen de las adicciones, mujeres sostenedoras de hogar, personas con discapacidad, etc.) A los fines de contribuir a su inclusión en la economía formal.		
	44.4.2	Cuenta con una política de compras que privilegie a proveedores con certificaciones de socios ambientales tales como SA8000, ISO 14000, Forest Stewardship Council FSC, Fair Trade Labeling Organization FLO, etc.		
	44.4.3	Apoya a organizaciones que promueven y practican el Comercio Justo y/o la Compra Inclusiva, Responsable y Sustentable.		
	44.4.4	Sensibiliza a otros productores a asumir una política de desarrollo ético, social y ambiental de su cadena de abastecimiento. Genera iniciativas y propone estímulos para que ellos se sumen a una política de compras socialmente inclusiva.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

RELACIONES CON CLIENTES Y OTROS PRODUCTORES

5

TRATO JUSTO Y TRANSPARENCIA.

- Indicador 45- Calidad de las Relaciones con Clientes y otros Productores

SALUD Y SEGURIDAD DEL CONSUMIDOR - INOCUIDAD Y TRAZABILIDAD.

- Indicador 46 - Cuidado de la Inocuidad de los Alimentos y de las Prácticas Productivas que podrían afectarlos.



DIMENSIÓN		RELACIONES CON CLIENTES Y OTROS PRODUCTORES			
TEMA		TRATO JUSTO Y TRANSPARENCIA			
INDICADOR	45	Calidad de las Relaciones con Clientes y otros Productores			C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI NO
La empresa sólo realiza operaciones que estén de acuerdo a las leyes y regulaciones vigentes, y concientiza a los colaboradores para que actúen conforme a los requisitos legales.	45.1.1	Conoce las leyes, normas y disposiciones vigentes para comercializar su producción.			
	45.1.2	Realiza sus operaciones comerciales siempre conforme a la legislación.			
	45.1.3	Informa, capacita y asesora a sus colaboradores para que las relaciones con clientes u otros productores se realicen siempre en el marco de la ley.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI NO
Posee reglas explícitas para ordenar las relaciones con clientes y otros productores; ellas abarcan los temas relativos a conflictos de interés, pago justo, combate al fraude, la coima y el soborno.	45.2.1	En su Código de Ética o Conducta incluye reglas claras respecto de: conflictos de interés, pago justo, fraude, soborno, competencia desleal, etc.			
	45.2.2	Capacita a sus colaboradores de las áreas más críticas (sectores de compras y áreas de ventas) para que puedan identificar situaciones conflictivas y actuar conforme a las disposiciones de la empresa.			
	45.2.3	Cuenta con un responsable para asesorar y/o recibir denuncias sobre comportamientos no conformes a la política de la empresa.			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI NO
Además de lo anterior, posee un sistema de auditorías periódicas sobre sus operaciones con productores y con sus principales clientes. Identifica el origen responsable y sustentable de los productos y/o servicios que entrega a su clientela.	45.3.1	Periódicamente realiza auditorías en las áreas más sensibles de relacionamiento con clientes y otros productores.		
	45.3.2	Entrena e incentiva a todos sus colaboradores a establecer una relación ética y de respeto hacia el cliente y otros productores con los que se relacionan.		
	45.3.3	Procura identificar el origen responsable y sustentable de los productos y servicios que entrega a su clientela.		
	45.3.4	Además de capacitar, tiene definidas sanciones específicas para el caso de no conformidad con las disposiciones de la empresa (Principios, Valores, Código de Conducta, Manuales de Operación, etc.).		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).			SI NO
La empresa extiende sus políticas y prácticas de responsabilidad social y sustentabilidad a toda su cadena de suministro y a su cadena comercial. Controla el incumplimiento de estas políticas. Brega para que los productos y/o servicios generados de manera responsable y sustentable sean reconocidos, diferenciados y valorados por sus clientes.	45.4.1	Difunde entre clientes y otros productores sus políticas y prácticas de relacionamiento ético y conforme a la legislación.		
	45.4.2	Promueve entre productores de su sector el relacionamiento con clientes conforme a la legislación, la ética y la transparencia.		
	45.4.3	Participa de asociaciones de productores para comercializar sus productos en el marco del cumplimiento de la ley y la integridad de la conducta.		
	45.4.4	Participa de asociaciones y/o iniciativas para que los clientes reconozcan y valoren la producción responsable y sustentable.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		SALUD Y SEGURIDAD DEL CONSUMIDOR - INOCUIDAD y TRAZABILIDAD				
INDICADOR	46	Cuidado de la Inocuidad de los Alimentos y de las Prácticas Productivas que podrían afectarlos.		B	A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
La empresa realiza sus actividades productivas respetando las condiciones sanitarias que establece la ley para las etapas de producción primaria de alimentos.	46.1.1	Conoce y se asesora sobre la legislación aplicable a su tipo de producción, y se actualiza respecto a las condiciones sanitarias que la misma debe cumplir.				
	46.1.2	Respeta la legislación vigente sobre las condiciones sanitarias que exige la ley.				
	46.1.3	En caso de detectar no conformidades, realiza los ajustes necesarios para cumplir con la legislación.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Posee estándares de trabajo que superan la exigencia legal. Instruye al personal en la materia cada vez que le resulta posible acceder a ella.	46.2.1	Posee estándares de trabajo en la producción de alimentos que superan lo que exige la ley.				
	46.2.2	Forma y capacita a todo su personal para que cumplan los estándares adoptados por la empresa y valoren su decisión.				
	46.2.3	Está atento a la información e innovación sobre este tema, y la traslada a sus colaboradores para incorporarla a los procesos de producción de alimentos.				
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI	NO
La empresa vela por la inocuidad de los alimentos que se han de producir con las materias primas que la coloca en el mercado. El tema está en la estrategia general de gestión de la empresa. Los estándares de calidad e inocuidad forman parte del sistema de evaluación del desempeño.	46.3.1	Incluye en la estrategia general de gestión de la empresa el cuidado por la inocuidad de los alimentos que se han de producir, considerando las materias primas que la empresa coloca en el mercado.				
	46.3.2	Informa, sensibiliza y capacita de manera sistemática en el tema a todo su personal, a las empresas de su cadena de abastecimiento y transporte, y a sus clientes.				



	46.3.3	Ha establecido estándares de calidad e inocuidad que forman parte del sistema de evaluación del desempeño.		
	46.3.4	Invierte de manera permanente en conocimiento y actualización; y adopta de inmediato los cambios que se hacen necesarios a partir de esta información.		
Estadio 4		La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).	SI	NO
La empresa es reconocida por su compromiso con la inocuidad de los productos que genera. Controla permanentemente sus resultados en este tema. La inocuidad forma parte de la garantía de trazabilidad que la empresa otorga a sus productos, y es reconocida y valorada por sus públicos de interés.	46.4.1	Realiza por sí, o en conjunto con un grupo de empresas colegas, aquellos análisis que considera necesarios en la búsqueda constante de la reducción o eliminación de posibles riesgos para las personas, los animales y las plantas.		
	46.4.2	La inocuidad forma parte de la garantía de trazabilidad que la empresa otorga a sus productos.		
	46.4.3	Participa en ámbitos privados y públicos para que esta forma de producir sea reconocida, valorada y diferenciada por clientes, consumidores, gobiernos y formadores de opinión pública.		
	46.4.4	La empresa es reconocida por sus inversiones en nuevas tecnologías con foco en la inocuidad de los productos que entrega al mercado y/o a otras cadenas de valor.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

6

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES LOCALES

IMPACTO ECONÓMICO INDIRECTO.

- Indicador 47 - Gerenciamiento del Impacto de la Empresa en la Comunidad de Entorno

RELACIONES CON LA COMUNIDAD LOCAL.

- Indicador 48 - Compromiso con el Desarrollo de la Comunidad y Gestión de las Acciones Sociales.



DIMENSIÓN		RELACIONES CON LAS COMUNIDADES LOCALES				
TEMA		IMPACTO ECONÓMICO INDIRECTO				
INDICADOR	47	Gerenciamiento del Impacto de la Empresa en la Comunidad de Entorno				C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI	NO
Conoce el impacto (positivo y negativo) que genera o puede generar en la comunidad de su entorno.	47.1.1	Comprende que su actividad puede provocar impactos positivos en el empleo local, en la generación de actividades proveedores de servicios, en el incremento de las transacciones económicas, sociales y culturales que pueden promover el desarrollo local.				
	47.1.2	Es consciente de los impactos negativos sobre la calidad de vida de sus vecinos debido a: ruidos molestos, olores, congestiones o deterioro de rutas y caminos comunitarios; entre otros efectos propios de su negocio.				
	47.1.3	Tiene identificados los impactos positivos y negativos más significativos, y en la medida de lo posible los contempla en su toma de decisiones para potenciar los primeros y minimizar los segundos.				
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI	NO
Dispone criterios para relacionarse con la comunidad, atiende reclamos legítimos y comunica en forma anticipada la ocurrencia de eventos críticos que pueden afectarla de alguna manera. Cuenta con canales para receptar quejas, reclamos y sugerencias. Se anticipa a posibles conflictos.	47.2.1	Considera a la comunidad del entorno como una parte interesada clave para mantener y actualizar su licencia para operar y prosperar.				
	47.2.2	Dispone de lineamientos o directrices que son conocidos por sus colaboradores y/o representantes para vincularse de manera positiva con la comunidad de su entorno y sus principales referentes.				
	47.2.3	Comunica a los referentes comunitarios posibles eventos críticos y/o cambios que pudieran ocurrir en su operación para anticiparse y manejar potenciales situaciones conflictivas.				
	47.2.4	Mantiene uno o varios canales de diálogo con la comunidad, y considera en la toma de decisiones la información que se genera a través de los mismos.				



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI NO
Procura gestionar los impactos más significativos y establecer un vínculo positivo con la comunidad.	47.3.1	Mantiene reuniones con líderes y referentes comunitarios en donde procura relevar la percepción que tienen de su actividad y de su contribución al desarrollo local.		
	47.3.2	Cuenta con un interlocutor en la empresa, reconocido por la comunidad del entorno, que recepta reclamos y gestiona la resolución de conflictos.		
	47.3.3	Procura minimizar los impactos negativos más significativos (Ej.: los causados por el transporte/ acopio de la producción -accidentes, destrucción de rutas, polvo, malos olores, etc.).		
	47.3.4	Procura potenciar aquellos impactos positivos más significativos; por ejemplo: contratando mano de obra local, capacitando a sus colaboradores, comprando y contratando servicios locales; promoviendo la mejora de la infraestructura en un escenario “ganar-ganar” para la empresa y la comunidad.		
	47.3.5	Capacita a sus colaboradores para que respeten los valores, conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades en las que actúan.		
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).			SI NO
Contribuye a mejorar la infraestructura local buscando beneficiar a la comunidad. Busca emplear trabajadores locales, aumentando su calificación productiva. Se interesa por los problemas comunitarios y la búsqueda conjunta de soluciones. Participa en las instituciones locales en favor del crecimiento y bienestar de la comunidad.	47.4.1	Participa activamente de la discusión de problemas comunitarios y de la búsqueda de soluciones.		
	47.4.2	Contribuye con mejoras en la infraestructura o en el entorno local, que pueden ser usufructuadas por la comunidad (Ej.: viviendas, caminos, escuelas, guarderías, centros de salud, paradores, etc.).		



	47.4.3	Tiende a emplear el mayor número de trabajadores de las comunidades cercanas, dándoles formación con el objetivo de aumentar la calificación y empleabilidad de la mano de obra local.		
	47.4.4	Participa en forma activa en programas comunitarios aportando tiempo, conocimiento, contactos y otros recursos para invertir en el crecimiento y desarrollo de la comunidad.		
	47.4.5	Promueve el compromiso y el voluntariado de sus colaboradores para que también ellos se sientan parte y contribuyan al desarrollo local.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		RELACIONES CON LA COMUNIDAD LOCAL			
INDICADOR	48	Compromiso con el Desarrollo de la Comunidad y Gestión de las Acciones Sociales.		A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.		SI	NO
Realiza acciones sociales de forma puntual en respuesta a requerimientos locales. Destina recursos a proyectos de organizaciones comunitarias.	48.1.1	Realiza acciones sociales en forma puntual o actúa en determinadas oportunidades en respuesta a requerimientos externos.			
	48.1.2	Realiza donaciones eventuales a pequeños proyectos de organizaciones comunitarias que se acercan a la empresa para solicitar su apoyo.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.		SI	NO
Cuenta con personal idóneo para abordar el tema comunitario. Divulga internamente los proyectos que apoya promoviendo voluntariado y participación a sus colaboradores. Planea sus inversiones sociales.	48.2.1	Cuenta con un responsable o encargado de atender la relación con la comunidad.			
	48.2.2	Conoce o cuenta con un diagnóstico de las principales necesidades de la comunidad de entorno.			
	48.2.3	Cuenta con recursos específicos para destinar a proyectos comunitarios vinculados a las necesidades detectadas.			
	48.2.4	Cuenta con un plan de inversiones sociales con criterios de selección y seguimiento de resultados.			
	48.2.5	Divulga internamente los proyectos que apoya y desarrolla, e incentiva a la participación de sus colaboradores en la comunidad.			
	48.2.6	Informa a la comunidad los proyectos en los que participa y comunica los resultados que se obtienen de los mismos.			



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Cuenta con una Política de inversión Social que ordena, define y prioriza inversiones en temas de bien público. Mide impactos con indicadores específicos. Promueve internamente el voluntariado. Comunica el tema de manera objetiva. Dispone de Grupos de Trabajo por localidad o negocio. Monitorea los resultados de las inversiones sociales encaradas por la empresa.	48.3.1 Cuenta con una política formal de inversión de recursos privados en temas de bien público a escala comunitaria, en la cual ha determinado su propósito y la forma de operar/intervenir. 48.3.2 Monitorea y evalúa los resultados de su participación en la comunidad con indicadores. 48.3.3 Posee un programa de voluntariado estructurado y estimula a sus colaboradores a participar. 48.3.4 Rinde cuentas a la comunidad de su inversión social en un Reporte o Memoria de Sustentabilidad. 48.3.5 Cuenta con un comité o grupo de empleados dedicado a la toma de decisiones y monitoreo de las inversiones sociales.			
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Las intervenciones comunitarias están integradas a la estrategia del negocio. Optimiza recursos propios sumando a otras empresas a invertir en temas de bien público. Promueve el emprendedorismo y la mejora de la productividad local y regional. Fortalece la capacidad de los proveedores locales sumando a la cadena de valor al desarrollo de las comunidades donde opera.	48.4.1 Integra las intervenciones comunitarias con la estrategia de negocio. 48.4.2 Optimiza el impacto de su intervención social, movilizando recursos de otros productores o empresas ampliando así la participación en las políticas públicas. 48.4.3 Contribuye con programas y asociaciones duraderas que den soporte a los miembros de la comunidad -principalmente a los menos favorecidos y más vulnerables- para generar negocios y oportunidades de trabajo a (individual, familiar, asociativo, cooperativo, etc.) con vistas a la mejora de la productividad y la promoción del emprendedorismo.			



	48.4.4	Promueve iniciativas que fortalecen las capacidades de los proveedores locales, aumentando sus oportunidades para contribuir al fortalecimiento de las cadenas de valor.		
	48.4.5	Articula esfuerzos con otros proveedores y/o con otras empresas en favor de una mayor actividad productiva de la comunidad local y de la sociedad en general.		

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR

7

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- Indicador 49 - Liderazgo e Influencia Social

RELACIONES ÉTICAS CON LA SOCIEDAD.

- Indicador 50 - Participación en el Desarrollo de Políticas Públicas.

RELACIONES CON GOBIERNO Y SOCIEDAD



DIMENSIÓN		RELACIONES CON GOBIERNO Y SOCIEDAD			
TEMA		CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA			
INDICADOR	49	Liderazgo e Influencia Social			C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI NO
Se involucra y desarrolla actividades eventuales que tienen foco en la educación para la ciudadanía, abordando la temática de derechos y deberes.	49.1.1	Participa personalmente en la comunidad ejerciendo sus derechos como ciudadano.			
	49.1.2	Promueve a la participación cívica ciudadana de sus colaboradores.			
	49.1.3	Informa a sus colaboradores sobre cómo y dónde actuar para ejercer sus derechos de participación y control de la cosa pública.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI NO
Desarrolla periódicamente actividades de educación para la ciudadanía entre sus colaboradores y la comunidad a la que pertenece.	29.2.1	Desarrolla campañas de educación para la ciudadanía (por ej. Voto Consiente) destinadas a sus colaboradores.			
	49.2.2	Promueve el debate e intercambio de información respecto a temas de índole política, de participación y control de la gestión pública de la comunidad a la que pertenece.			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI NO
Además de lo anterior, promueve o apoya la organización de debates y/o foros de discusión con candidatos políticos para asegurar un voto consiente. Opera en asociación con organizaciones civiles que trabajan el tema. Ejerce evaluación, control y exigencia de rendición de cuentas a los candidatos electos en su comunidad.	49.3.1	Organiza actividades con instituciones de la sociedad civil que promueven los derechos ciudadanos y la participación cívica a los fines de formarse y formar a sus colaboradores en este tema.			
	49.3.2	Conoce y hace conocer las promesas de campaña de los candidatos electos a los fines de facilitar el control y la exigencia de la rendición de cuentas de su gestión.			
	49.3.3	Ejerce la evaluación, el control y la exigencia de rendición de cuentas de los candidatos electos en su comunidad.			



Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor).		SI	NO
Asume el papel de formador cívico y desarrolla programas de educación para la ciudadanía también en su cadena de producción y en la comunidad del entorno. Ejerce su liderazgo en la discusión de temas de bien común como la participación cívica y el combate a la corrupción en su municipio y región.	49.4.1 Promueve a la participación cívico-ciudadana de sus principales proveedores. 49.4.2 Participa en su comunidad ejerciendo liderazgo en el combate de la corrupción en su municipio y región. 49.4.3 Incentiva a otros productores y empresas de la zona a ejercer su liderazgo en el mismo sentido.			

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



TEMA		RELACIONES ÉTICAS CON LA SOCIEDAD			
INDICADOR	50	Participación en el Desarrollo de Políticas Públicas.		A	C
Estadio 1		Cumple la legislación. Trata el tema en forma incipiente.			SI NO
La empresa cumple sus obligaciones legales (pago de impuestos) y participa cuando se lo solicitan de iniciativas del sector público con el cual mantiene relaciones transparentes.	50.1.1	Cumple con sus obligaciones legales (pago de impuestos).			
	50.1.2	Cuando se lo requieren, participa en forma esporádica junto al poder público en cuestiones educativas, de salud, o sociales.			
	50.1.3	Apoya en forma esporádica, programas o proyectos del ámbito público en respuesta a requerimientos de las autoridades.			
Estadio 2		Cuenta con iniciativas e implementa prácticas corrientes que van más allá de la conformidad.			SI NO
Contribuye regularmente con recursos humanos, técnicos y/o financieros para la realización de iniciativas específicas lideradas por entidades gubernamentales.	50.2.1	Entiende el impacto que puede tener la articulación entre el sector público y privado en las comunidades para promover causas vinculadas a la educación, o a la promoción e inclusión social.			
	50.2.2	Destina anualmente recursos humanos, técnicos y económicos para contribuir a programas públicos destinados a la educación o la promoción e inclusión social.			
	50.2.3	Se preocupa por conocer los resultados de su intervención y pedir cuentas de la aplicación de los recursos que aportó.			
Estadio 3		Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.			SI NO



Estadio 3	Cuenta con políticas formalizadas e implementa procesos para promover valores o crear valor para sus partes interesadas.		SI	NO
Posee un responsable o un área que tiene a su cargo la labor de coordinar el trabajo conjunto con el sector público; y mantiene registro y control de sus participaciones confiriéndoles transparencia. Participa de evaluaciones y controles de las políticas públicas que buscan el interés general de la sociedad.	50.3.1	Cuenta con un referente o representante/s de la empresa que coordina y hace seguimiento de la participación en programas públicos.		
50.3.2 Conviene con los organismos públicos con los que se articula, la difusión de la inversión y los resultados de los programas en los que participa en forma transparente.				
50.3.3 Participa de la rendición de cuentas de los recursos aplicados a programas públicos-privados.				
Estadio 4	La empresa mide los beneficios de su gestión y los considera en la toma de decisiones y en la gestión de riesgo (incluyendo a su cadena de valor)		SI	NO
Participa en el desarrollo de políticas públicas llevando en consideración el interés general de la sociedad y de los beneficios que necesitan generalizarse. (Ejemplo: Mejora de la Calidad de la Educación y de la Salud Pública, Políticas de Cuidado y Protección de la Infancia, de la Vejez, de la Discapacidad, etc.). Estimula a empresas de su sector a hacer lo mismo, y comparte experiencias y aprendizajes.	50.4.1	Adopta o desarrolla asociaciones con organismos públicos, buscando objetivos como mejorar la calidad de la enseñanza, la asistencia social, la salud y/o la infraestructura, erradicar el trabajo infantil y/o el trabajo forzado, incentivar la generación de renta y/o empleo, promover la seguridad alimentaria.		
50.4.2 Se preocupa por seguir, conocer y difundir públicamente el impacto de dichas intervenciones en la comunidad.				
50.4.3 Difunde en forma transparente las contribuciones de recursos humanos y económicos que ha realizado en programas conjuntos con los organismos públicos.				
50.4.4 Incentiva a otros productores y/o empresa de su sector a hacer lo mismo, y comparte experiencias y aprendizajes con ellas y con otras organizaciones públicas y privadas.				

No vemos aplicación de esto en nuestra empresa: JUSTIFICAR



MEDIR
PARA
MEJORAR



B C C B A

Bolsa de Cereales de Córdoba